PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Convocatoria

C003I-2014-01

GUIA DE USUARIO
PROYECTOS INDIVIDUALES

Septiembre 2013

La presente convocatoria estará vigente a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica del CONACYT y cerrará el 31 de Octubre de 2013 a las 18:00 hrs, tiempo del Centro del País (Ciudad de México, D.F.), para las 3 modalidades.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

ÍNDICE

1. **DEFINICIONES**
2. **INDICACIONES GENERALES**
3. **MODALIDAD DE LAS SOLICITUDES**
4. **PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**
   - **FASE 1 – Acceso al sistema / trámite claves de acceso y contraseña.**
   - **FASE 2 – Generación de Nuevas Solicitudes (C003I-2014-01).**
   - **FASE 3 – Introducción de datos de la propuesta**
     - **Pantalla "Solicitud" *(I)***
     - **Pantalla "Pantalla General" *(II)***
     - **Pantalla "Responsables" *(III)***
     - **Pantalla "Grupo de Trabajo" *(IV)***
     - **Pantalla "Cronograma y D. financiero" *(V)***
     - **Pantalla "Aspectos Económicos" *(VI)***
     - **Pantalla "Giro" *(VII)***
     - **Pantalla "Asesoría/Consultoría" (VIII)**
     - **Pantalla "RH Especializados" (IX)**
     - **Pantalla "Documentos Adjuntos" *(X)***
     - **Pantalla "Envío de Solicitud" *(XI)***

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

1. DEFINICIONES

- **RENIECYT**

RENIECYT son las siglas del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

- **SUJETO DE APOYO**

Empresa seleccionada para apoyo por parte del Programa que firma el contrato de Asignación de Recursos a través de su representante legal.

- **APOYO**

Recursos económicos asignados por el programa a las propuestas aprobadas en términos de la Convocatoria y los Términos de Referencia para realizar actividades de IDTI.

- **MIPYMES**

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, de conformidad con la clasificación emitida por la Secretaría de Economía en el acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo al siguiente criterio:

Tamaño	Sector	Estratificación Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta $4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde $4.01 hasta $100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde $4.01 hasta $100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde $100.01 hasta $250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde $100.01 hasta $250	250

***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

Tercero. El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90%, el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

- **APROPIACION**

Derechos adquiridos jurídicamente de un conocimiento.

- **PROYECTOS TECNOLÓGICOS**

Proceso único de actividades tecnológicas organizadas y dirigidas a capitalizar el valor potencial de un recurso tecnológico

- **CAMPOS PRECURSORES**

Aquellas áreas del conocimiento donde se genere investigación aplicada con un efecto multiplicador en diversas industrias.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

2. INDICACIONES GENERALES

- Guardar la información durante el llenado de la propuesta. **Se sugiere después del llenado de cada pantalla o conforme al avance de captura donde aparezca el icono de guardar**

.

- Revisar la propuesta en su totalidad antes de enviar, ya que **una vez enviada no podrá realizar ninguna modificación.**

- Para realizar las consultas de "Origen" y "Tipo", en la pestaña del Desglose Financiero; deberá realizarse por medio de las "lupas".

- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el signo de más

- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el signo de menos .

- Para adjuntar un archivo, deberá dar clic en el "clip" que aparece en el icono . Debe presentarse en formato .PDF o el que se indique específicamente para cada documento.

- En el caso de **no** presentarse alguna de las paginas adicionales, se deberá seleccionar en el navegador de Internet la opción para permitir abrir **Pantallas Emergentes**; en caso de no solucionar el problema realizar el siguiente procedimiento:

Pantalla	**Archivo**
• Presionar la tecla CTRL y mantenerla así. • Seleccionar la liga la pantalla a consultar. • Una vez abierta la pantalla, soltar la tecla CTRL.	• Presionar la tecla CTRL y mantenerla así. • Seleccionar la liga del archivo a abrir. • Seleccionar la opción: Abrir, Guardar o Cancelar. • Soltar la tecla CTRL

3. MODALIDAD DE LAS SOLICITUDES.

La convocatoria contempla 3 modalidades (innovapyme, proinnova e Innovatec), sin embargo de manera INDIVIDUAL únicamente podrán ser presentadas bajo dos modalidades:

- ✓ **Modalidad INNOVAPYME**: Modalidad destinada a ***empresas micro, pequeñas y medianas*** (conforme a la clasificación de tamaño de empresas emitida por la Secretaría de Economía, publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 30 de junio de 2009).

- ✓ **Modalidad INNOVATEC:** Modalidad destinada a ***empresas grandes*** (conforme a la clasificación de tamaño de empresas emitida por la Secretaría de Economía, publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 30 de junio de 2009).

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Modalidad	Tamaño de Empresa (*)	Porcentaje de apoyo respecto al gasto elegible del proyecto en el ejercicio fiscal 2014			
		Proyecto individual	Proyecto en Vinculación con IES/CI		Tope máximo de apoyo por empresa (Pesos Moneda Nacional)
		% del gasto de la empresa	% del gasto de la empresa	% de gastos de las IES / CI	
INNOVAPYME	MIPYMES	30	35	75	21 Millones
INNOVATEC	Empresas Grandes	25	30	70	36 Millones
PROINNOVA	MIPYMES	No aplica	50	75	27 Millones
	Empresas Grandes		35		

(*) Conforme a la Tabla de Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, emitida por la Secretaría de Economía, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de junio de 2009.

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

4. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

La presentación de solicitudes se realizará de la siguiente manera:

- Acceso a la página de CONACYT www.conacyt.gob.mx
- Posicionar el "mouse" en "*FONDOS Y APOYOS CONACYT"* en donde se desplegarán varias opciones, usted deberá seleccionar *"Programa de Estímulos a la Innovación".*

Una vez que se modifique la pagina, dar clic en el link correspondiente a la Convocatoria 2014.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN
Convocatoria Abierta
Convocatoria 2014
Avisos Convocatorias 2013
Convocatoria 2013
Convocatorias 2012
Son los programas de apoyo para las empresas que inviertan en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.
Este es el camino para incentivar y promover el crecimiento y la competitividad de su empresa.
Objetivo General
Incentivar, a nivel nacional, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios, de tal forma que estos apoyos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

FASE 1 – Acceso al sistema trámite.

- Dar clic en el link de Acceso al Sistema de Captura de Solicitudes.

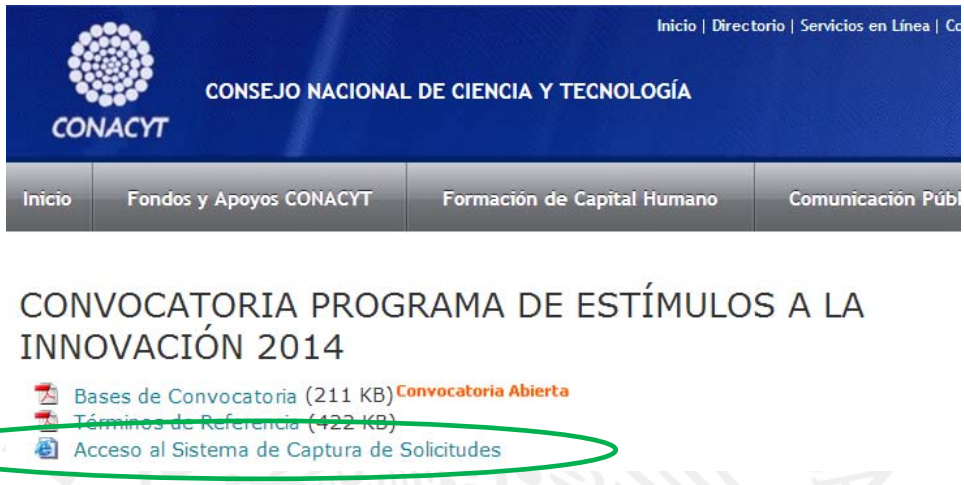
Inicio | Directorio | Servicios en Línea | Co
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT
Inicio
Fondos y Apoyos CONACYT
Formación de Capital Humano
Comunicación Públ
CONVOCATORIA PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN 2014
Bases de Convocatoria (211 KB)
Convocatoria Abierta
Términos de Referencia (422 KB)
Acceso al Sistema de Captura de Solicitudes

Nota: El Sistema People Soft mejora su funcionamiento si usted utiliza los siguientes navegadores: Internet Explorer, Mozilla o Netscape.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Trámite claves de acceso y contraseña.

Para acceder al sistema se requiere la Clave y Contraseña del Sujeto de Apoyo.

Si el **Sujeto de Apoyo (líder del Proyecto)** cuenta con claves de usuario y contraseña del CVU (Currículum Vitae Único) deberá ingresar con esas claves.

1. Si no cuenta con ellas deberá solicitarlas a través de la Liga de **"Nuevo Usuario"** y registrarlas posteriormente en la Liga **"Registro de CVU".**
2. En caso de haber olvidado esta clave de acceso será necesario solicitarla a través de la liga **"Recuperación de Usuario y Contraseña".**

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
ID Usuario:
Contraseña:
Conexión
Si usted no está registrado acceda a la siguiente liga:
Nuevo Usuario
Si olvidó su usuario o contraseña (Sólo Personas Físicas), acceda a la siguiente liga
Recuperación de usuario y contraseña
Políticas de Privacidad

NOTA: La Clave de Usuario que se utilice para la captura del proyecto, será la persona que de forma automática será colocada en el sistema como RESPONSABLE TÉCNICO del proyecto, SIN POSIBILIDAD DE CAMBIO, a menos que se capture una nueva solicitud.

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

FASE 2 – Generación de Nuevas Solicitudes (C003I-2014-01).

Generación de una propuesta

Dentro del Menú del sistema de captura de solicitud deberá seguir la siguiente ruta:
>>Clic en el link -1. Sistema de FONDOS-Proponente
2. Solicitud
3. Captura de Solicitud
4. ***Nuevas Solicitudes***

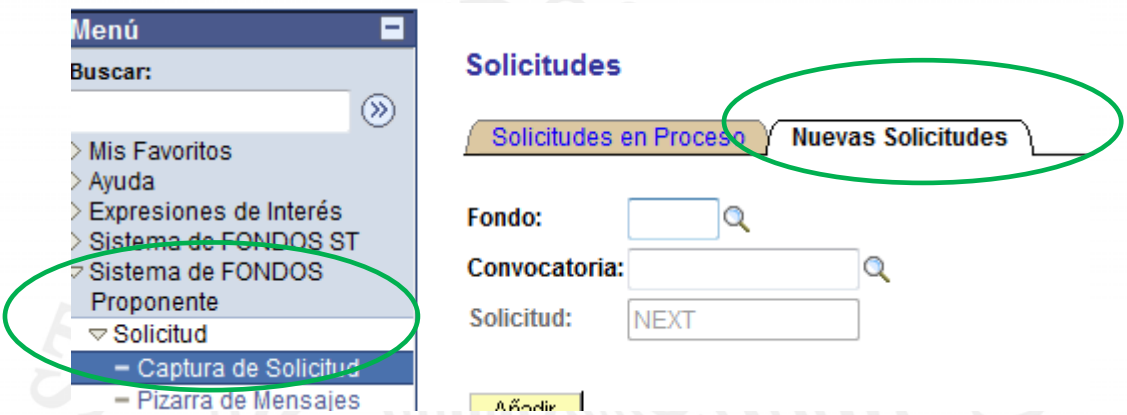

- Seleccionar con la lupa en el apartado de **Fond**o para indicar el tipo de convocatoria a participar (***C003I PEI Individual***) para ***proyectos INDIVIDUALES.***

Fondo	Descripción
AGSCA	Fomix Aguascalientes
AVANC	Programa AVANCE
B0001	BECAS
C0001	EDIS
C0002	FONCICYT
C0003	Estimulos Innovación Tec.
C0004	TECNOLOGÍA INTERNACIONAL
C0005	COOPERACION BILATERAL
C0006	Conacyt_CE_Nanocien_Nanotec
C0007	FRANCIA- OSEO-CONACYT
C0008	FRANCIA-ANR-CONACYT
C0009	Fondo Sectorial de Innovación
C0010	CONACYT-CNPQ BRASIL
C0011	Cooperación Internacional
C003I	PEI Individual
C003V	PEI Vinculado

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- Al dar clic en el icono 🔍 correspondiente a **Convocatoria**, se desplegará un listado con las convocatorias disponibles para el fondo. Seleccionar la opción **CONVOCATORIA 2014-01**.

Una **vez** seleccionado **el "Programa" y la "Convocatoria" debe dar clic en "Añadir".**

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- Posteriormente se desplegará la pantalla en donde se tendrá que capturar la **Modalidad** en la cual se va a inscribir el proyecto. Solo aparecerán las modalidades **INNOVAPYME** e **INNOVATEC** por que se seleccionó la opción **C003I-2014-01**, correspondiente a proyectos **SIN VINCULACIÓN**.

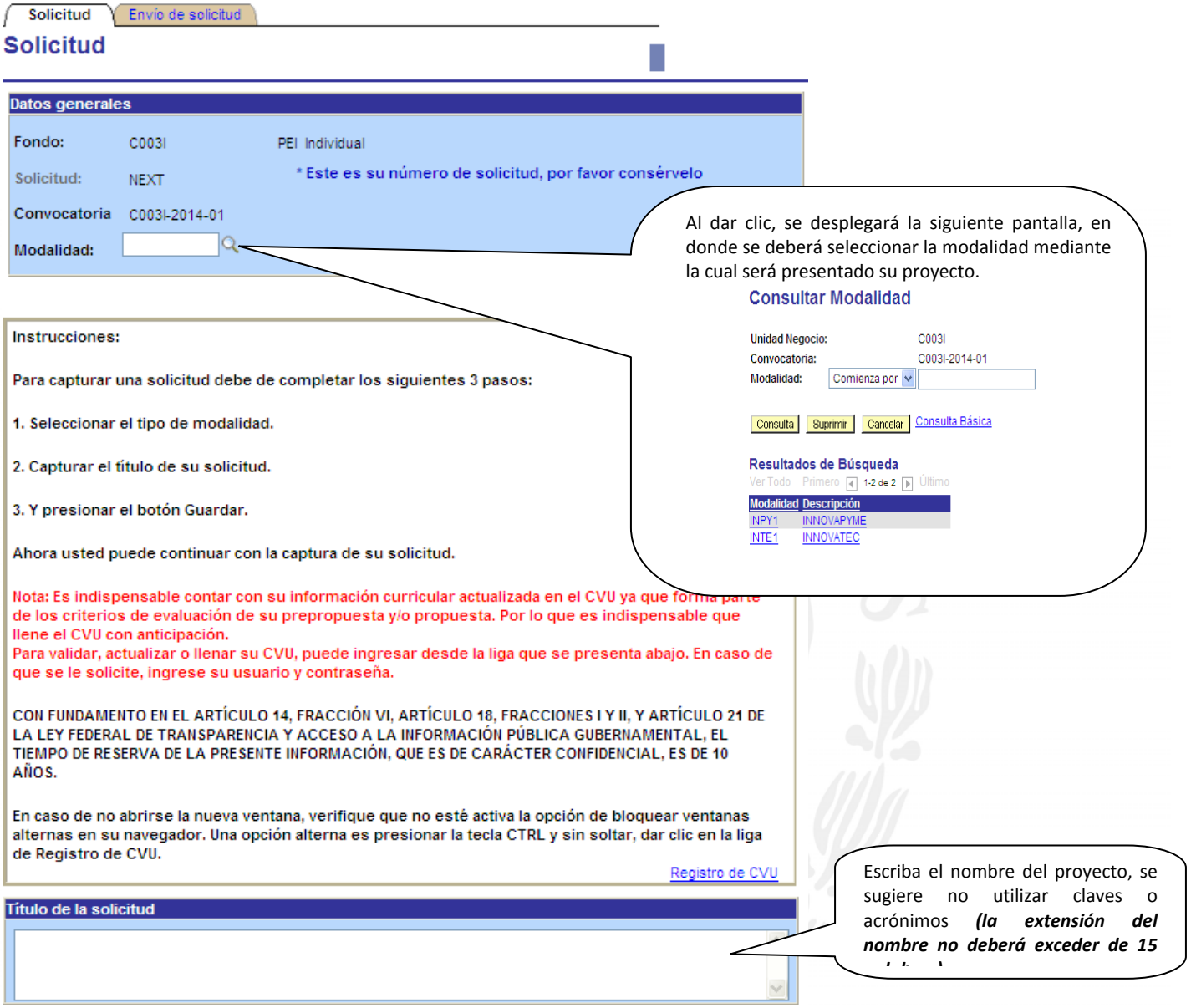
Solicitud
Envío de solicitud
Solicitud
Datos generales
Fondo: C003I PEI Individual
Solicitud: NEXT * Este es su número de solicitud, por favor consérvelo
Convocatoria C003I-2014-01
Modalidad:
Instrucciones:
Para capturar una solicitud debe de completar los siguientes 3 pasos:
1. Seleccionar el tipo de modalidad.
2. Capturar el título de su solicitud.
3. Y presionar el botón Guardar.
Ahora usted puede continuar con la captura de su solicitud.
Nota: Es indispensable contar con su información curricular actualizada en el CVU ya que forma parte de los criterios de evaluación de su prepropuesta y/o propuesta. Por lo que es indispensable que llene el CVU con anticipación.
Para validar, actualizar o llenar su CVU, puede ingresar desde la liga que se presenta abajo. En caso de que se le solicite, ingrese su usuario y contraseña.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 18, FRACCIONES I Y II, Y ARTÍCULO 21 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EL TIEMPO DE RESERVA DE LA PRESENTE INFORMACIÓN, QUE ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, ES DE 10 AÑOS.
En caso de no abrirse la nueva ventana, verifique que no esté activa la opción de bloquear ventanas alternas en su navegador. Una opción alterna es presionar la tecla CTRL y sin soltar, dar clic en la liga de Registro de CVU.
Registro de CVU
Título de la solicitud
Al dar clic, se desplegará la siguiente pantalla, en donde se deberá seleccionar la modalidad mediante la cual será presentado su proyecto.
Consultar Modalidad
Unidad Negocio: C003I
Convocatoria: C003I-2014-01
Modalidad: Comienza por
Consulta
Suprimir
Cancelar
Consulta Básica
Resultados de Búsqueda
Ver Todo Primero 1-2 de 2 Último
Modalidad Descripción
INPY1 INNOVAPYME
INTE1 INNOVATEC
Escriba el nombre del proyecto, se sugiere no utilizar claves o acrónimos (la extensión del nombre no deberá exceder de 15

Una vez que se seleccionó la Modalidad y se ingresó el Titulo de la Solicitud, dar clic en el icono de 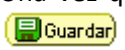

para que el sistema genere su **número de solicitud** y libere las Pestañas adicionales para la captura de la Propuesta.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Si ya realizo el proceso de ALTA de la(s) nueva(s) propuesta(s) y desea seguir capturando la información

Para continuar con la captura(s) de la(s) propuesta(s) se puede realizar de las siguientes formas para visualizarla(s):

- Presionar la opción Buscar con los campos de búsqueda en blanco, el sistema le presentará el histórico de proyectos generados por la Clave de Usuario en las diferentes Convocatorias del CONACYT.
- En el campo de búsqueda de **Solicitud**, seleccionar la opción "**contiene"**, en caso de conocer el número de solicitud asignado por el sistema, para posteriormente presionar la opción Buscar. (*El numero deberá ingresarse sin los ceros a la izquierda, es decir, únicamente 6 dígitos)*
- Seleccionar el **Fondo** y la **Convocatoria**, dejando en blanco el número de solicitud, presentándose todas las propuestas generadas.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

FASE 3 – Captura de datos de la propuesta.

- **Pantalla "Solicitud"(*I*)**

Se desplegará la pantalla en donde usted podrá visualizar su número de solicitud y el Titulo de la Solicitud, en caso de considerarlo necesario, usted podrá realizar las modificaciones que considere necesarias al mismo

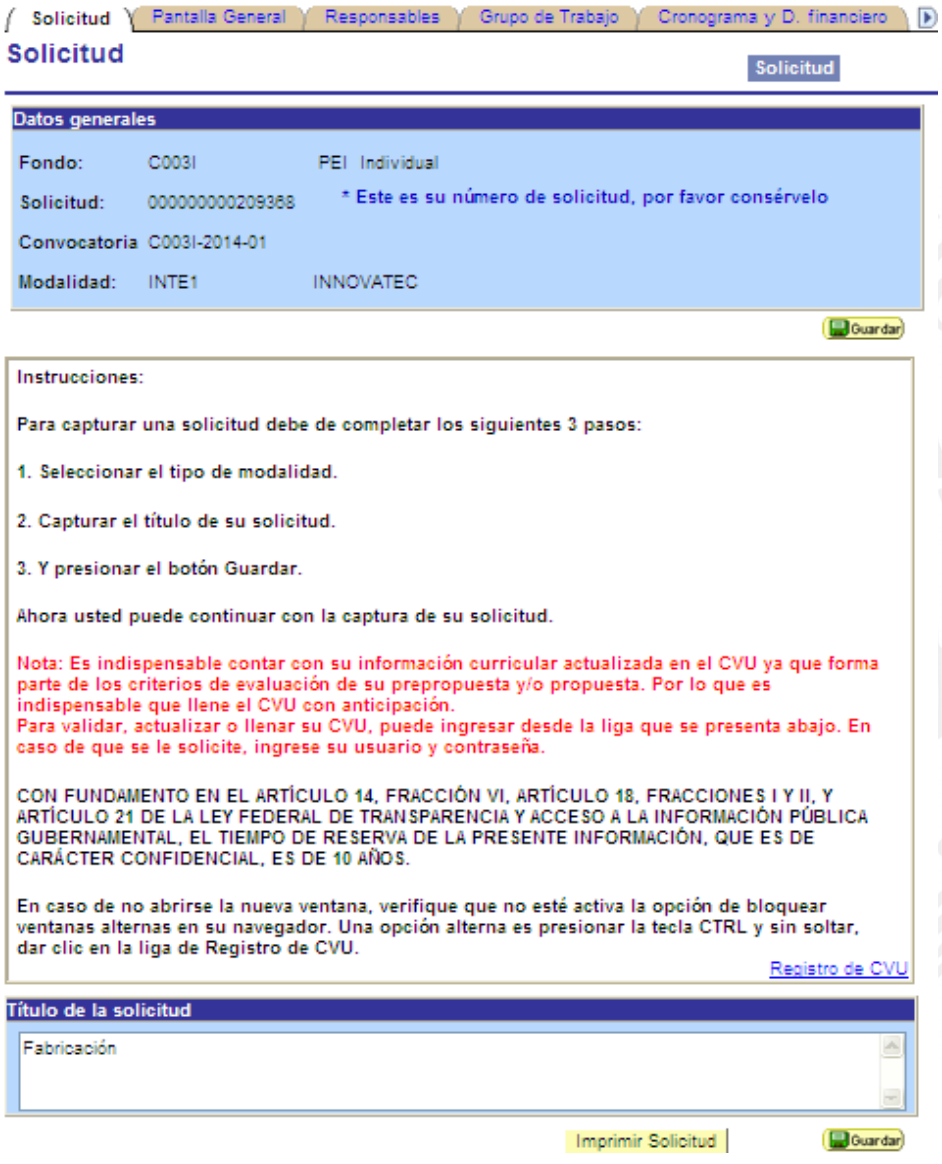
Solicitud
Pantalla General
Responsables
Grupo de Trabajo
Cronograma y D. financiero
Solicitud
Solicitud
Datos generales
Fondo: C003I PEI Individual
Solicitud: 000000000209368 * Este es su número de solicitud, por favor consérvelo
Convocatoria C003I-2014-01
Modalidad: INTE1 INNOVATEC
Guardar
Instrucciones:
Para capturar una solicitud debe de completar los siguientes 3 pasos:
1. Seleccionar el tipo de modalidad.
2. Capturar el título de su solicitud.
3. Y presionar el botón Guardar.
Ahora usted puede continuar con la captura de su solicitud.
Nota: Es indispensable contar con su información curricular actualizada en el CVU ya que forma parte de los criterios de evaluación de su prepropuesta y/o propuesta. Por lo que es indispensable que llene el CVU con anticipación.
Para validar, actualizar o llenar su CVU, puede ingresar desde la liga que se presenta abajo. En caso de que se le solicite, ingrese su usuario y contraseña.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 18, FRACCIONES I Y II, Y ARTÍCULO 21 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EL TIEMPO DE RESERVA DE LA PRESENTE INFORMACIÓN, QUE ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, ES DE 10 AÑOS.
En caso de no abrirse la nueva ventana, verifique que no esté activa la opción de bloquear ventanas alternas en su navegador. Una opción alterna es presionar la tecla CTRL y sin soltar, dar clic en la liga de Registro de CVU.
Registro de CVU
Título de la solicitud
Fabricación
Imprimir Solicitud
Guardar

El Titulo de la Solicitud será un elemento clave para realizar la búsqueda de los evaluadores, por lo se sugiere utilizar palabras que identifiquen de manera clara y precisa el proyecto que se llevará a cabo.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

➢ **"Pantalla General" *(II)***

En esta pantalla usted podrá tener acceso al ***Informe de Mercado y Riesgo***, el cual es indispensable presentar para que su propuesta sea considerada como una propuesta completa. En nuestra pagina Web se encuentra publicado un manual para el llenado de dicho Formato.

El Formato de Informe de Mercado y Riesgo se visualiza en una pantalla adicional, por lo que es importante Revise tener habilitada la opción de Pantallas Emergentes en sus opciones de Internet).

Nota: Una vez que se ha completado y guardado el Informe de Mercado y Riesgo, se debe seleccionar para indicar la Finalización de la captura, en caso contrario se presentara un mensaje de error al intentar enviar la propuesta.

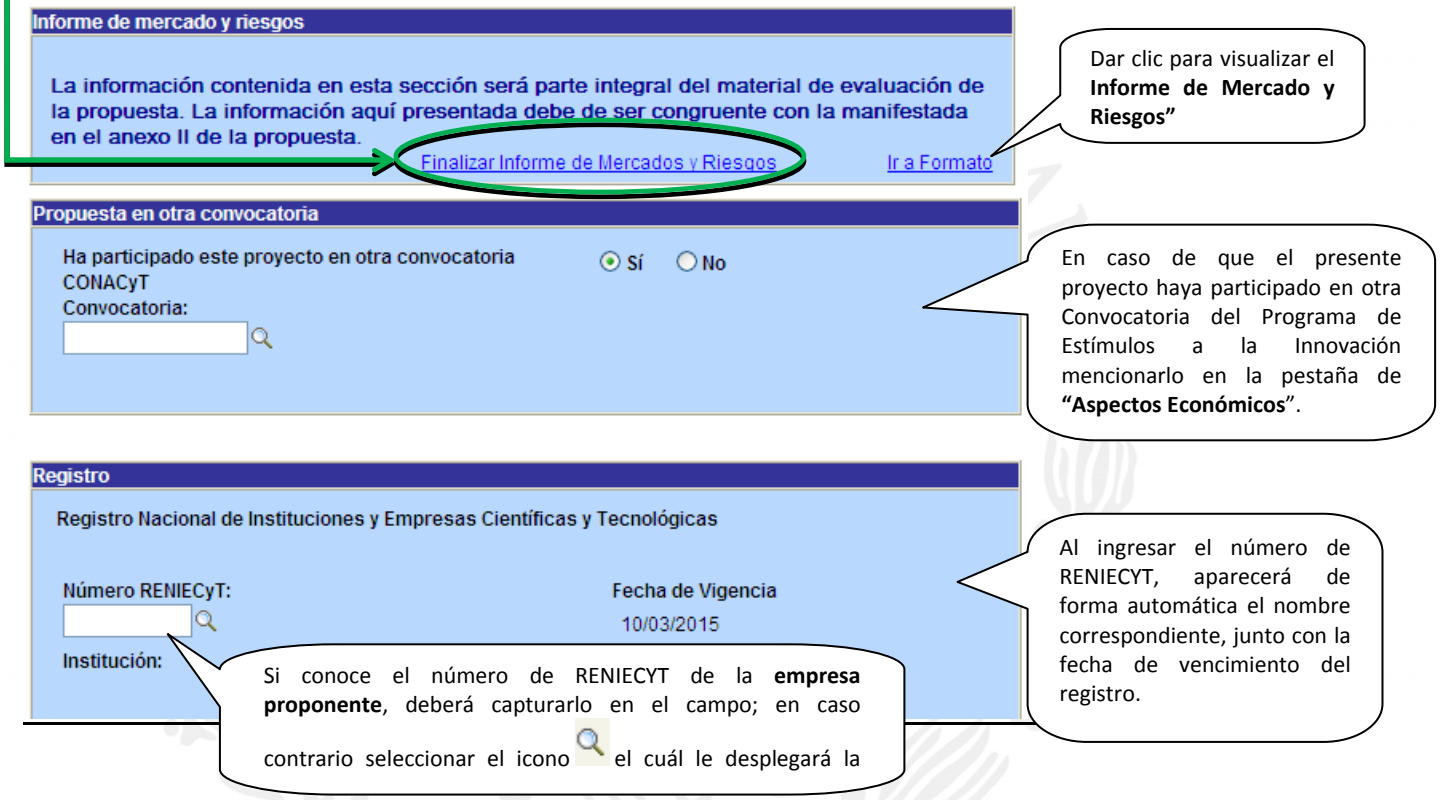
Informe de mercado y riesgos
La información contenida en esta sección será parte integral del material de evaluación de la propuesta. La información aquí presentada debe de ser congruente con la manifestada en el anexo II de la propuesta.
Finalizar Informe de Mercados y Riesgos
Ir a Formato
Dar clic para visualizar el Informe de Mercado y Riesgos"
Propuesta en otra convocatoria
Ha participado este proyecto en otra convocatoria CONACyT
Sí
No
Convocatoria:
En caso de que el presente proyecto haya participado en otra Convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación mencionarlo en la pestaña de "Aspectos Económicos".
Registro
Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
Número RENIECyT:
Fecha de Vigencia
10/03/2015
Institución:
Al ingresar el número de RENIECYT, aparecerá de forma automática el nombre correspondiente, junto con la fecha de vencimiento del registro.
Si conoce el número de RENIECYT de la empresa proponente, deberá capturarlo en el campo; en caso contrario seleccionar el icono el cuál le desplegará la

Nota: Es importante verificar que su registro RENIECYT que capturo sea correcto, debido a que al "guardar" la propuesta, el campo se desactivará y NO podrá ser modificado. Por lo que, en caso de requerir una modificación, usted deberá generar una nueva solicitud.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

BUSQUEDA DE RENIECYT:

La pantalla de búsqueda el RENIECYT es la siguiente, en ella usted podrá consultar su registro de 2 formas:

- ✓ Por "**Registro"**: Usted deberá capturar los primeros números del registro y seleccionar el nombre de la empresa de entre el listado que se presente.

- ✓ Por **"Nombre de la Institución":** Usted deberá seleccionar **"Contiene"** y capturar las primeras palabras del nombre de la Empresa, seleccionando la correcta del listado que despliega.

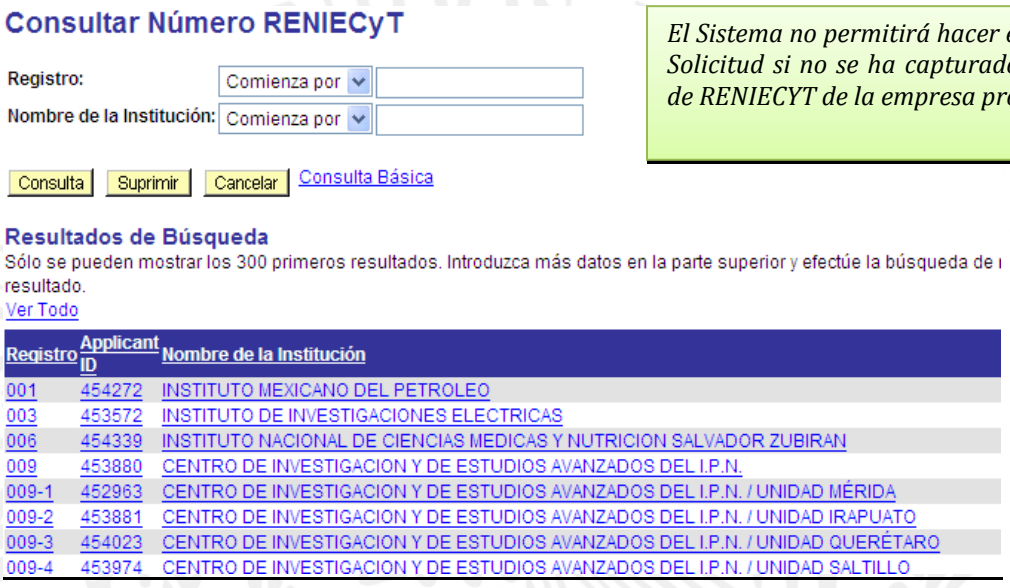
Consultar Número RENIECyT
Registro:
Comienza por
Nombre de la Institución:
Comienza por
Consulta
Suprimir
Cancelar
Consulta Básica
Resultados de Búsqueda
Sólo se pueden mostrar los 300 primeros resultados. Introduzca más datos en la parte superior y efectúe la búsqueda de
resultado.
Ver Todo
Registro
Applicant ID
Nombre de la Institución
001 454272 INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
003 453572 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
006 454339 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
009 453880 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.
009-1 452963 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N. / UNIDAD MÉRIDA
009-2 453881 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N. / UNIDAD IRAPUATO
009-3 454023 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N. / UNIDAD QUERÉTARO
009-4 453974 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N. / UNIDAD SALTILLO

El Sistema no permitirá hacer el envió de la Solicitud si no se ha capturado en número de RENIECYT de la empresa proponente.

En el siguiente recuadro deberá Capturar el nombre completo del proyecto.

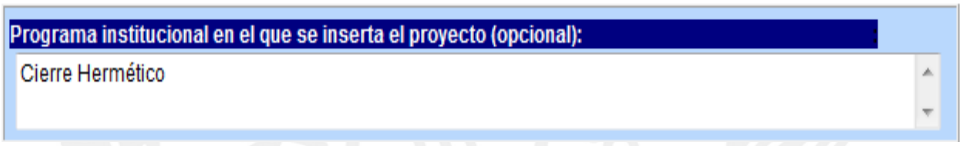

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

La información que deberá presentarse en el siguiente recuadro corresponde al proyecto no a la empresa; dicha información será un elemento clave para realizar la búsqueda de los evaluadores que evaluaran su propuesta.

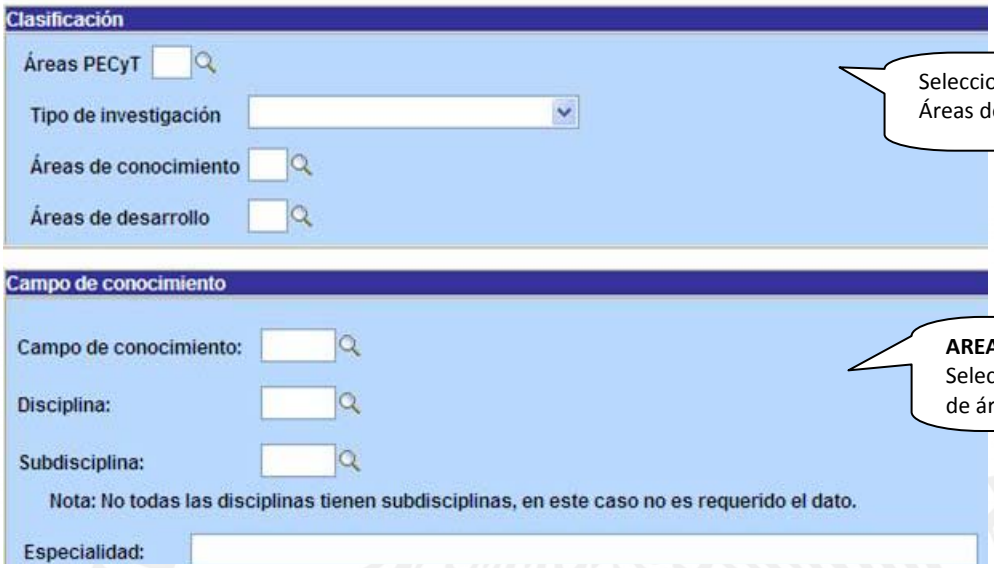
Clasificación
Áreas PECyT
Tipo de investigación
Áreas de conocimiento
Áreas de desarrollo
Seleccionar la lupa para definir las Áreas de conocimiento
Campo de conocimiento
Campo de conocimiento:
Disciplina:
Subdisciplina:
Nota: No todas las disciplinas tienen subdisciplinas, en este caso no es requerido el dato.
Especialidad:
AREAS ESTRATEGICAS
Seleccionar la lupa para ver el menú de áreas estratégicas.

El botón

le permitirá conservar y/o salvar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones.

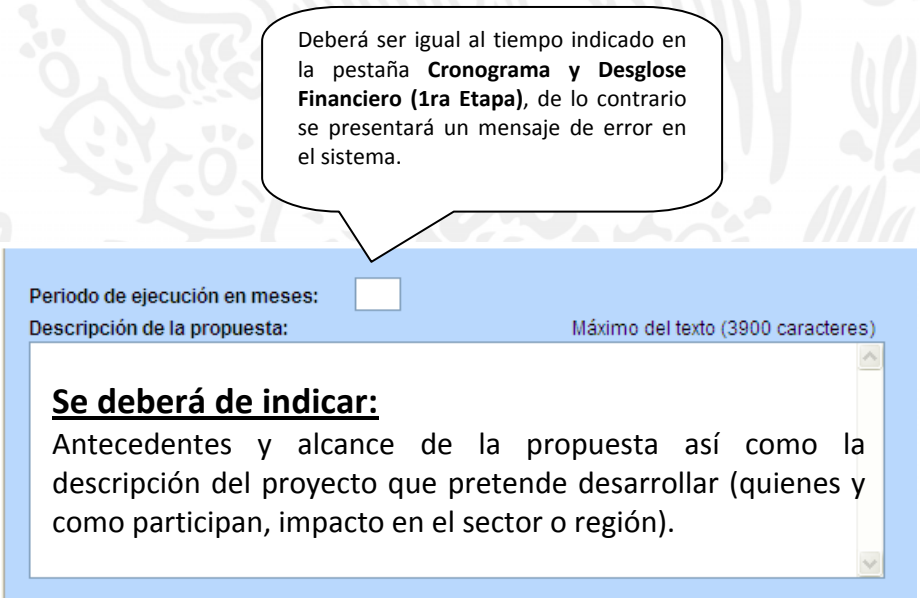
Deberá ser igual al tiempo indicado en la pestaña **Cronograma y Desglose Financiero (1ra Etapa)**, de lo contrario se presentará un mensaje de error en el sistema.
Periodo de ejecución en meses:
Descripción de la propuesta:
Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberá de indicar:
Antecedentes y alcance de la propuesta así como la descripción del proyecto que pretende desarrollar (quienes y como participan, impacto en el sector o región).

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

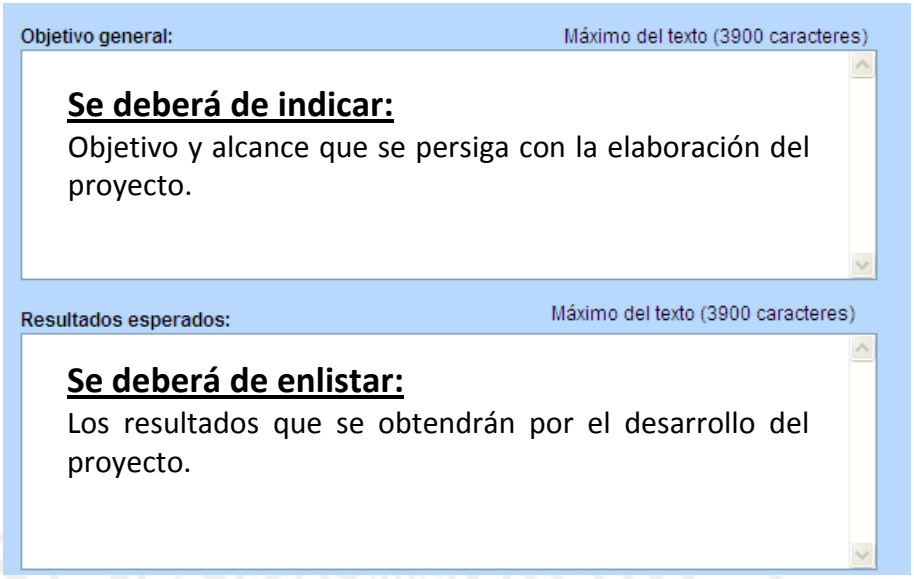
Objetivo general:
Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberá de indicar:
Objetivo y alcance que se persiga con la elaboración del proyecto.
Resultados esperados:
Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberá de enlistar:
Los resultados que se obtendrán por el desarrollo del proyecto.

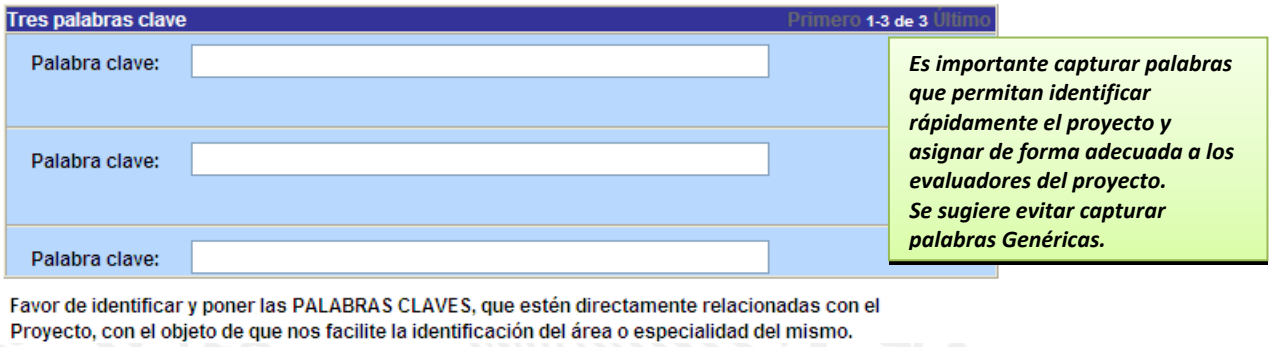
Tres palabras clave
Primero 1-3 de 3 Ultimo
Palabra clave:
Palabra clave:
Palabra clave:
Es importante capturar palabras que permitan identificar rápidamente el proyecto y asignar de forma adecuada a los evaluadores del proyecto.
Se sugiere evitar capturar palabras Genéricas.
Favor de identificar y poner las PALABRAS CLAVES, que estén directamente relacionadas con el Proyecto, con el objeto de que nos facilite la identificación del área o especialidad del mismo.

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono Guardar, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de información.

NOTA: El sistema está configurado para DESCONECTARSE de forma automática, en caso de no detectar actividad en la captura de la información, en un periodo de aproximadamente 20 minutos, por lo que perderá la información si no se seleccionó el icono Guardar.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- **Pantalla "Responsables" *(III)***

El ***Responsable Administrativo*** tendrá la responsabilidad del control contable y administrativo, de la correcta aplicación y comprobación de los recursos canalizados por el CONACYT.

Indicar la Clave de Usuario del Responsable Administrativo del proyecto **(X_???)**.

Los datos serán tomados del CVU, por lo que se pide el tener actualizada la información, principalmente los datos de contacto.

En caso de no contar con Usuario en el sistema, se deberá crear uno, como se indica en la página 6 de este Manual de Usuario

Nota: Esta información servirá posteriormente como ÚNICA referencia de contacto. No se pueden modificar los datos, ya que estos se capturaron al dar de alta al usuario en el CVU.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

El ***Responsable Técnico*** será responsable de la ejecución de la propuesta, del cumplimiento de sus objetivos y metas, de la generación de los productos entregables y de la elaboración del informe final con los resultados e impactos alcanzados.

El sistema automáticamente registrará como Responsable Técnico a la persona que genero la propuesta***, SIN POSIBILIDAD DE CAMBIO,*** *a menos que se capture una nueva solicitud.* Los datos serán tomados del CVU, por lo que se pide el tener actualizada la información, principalmente los datos de contacto.

Nota: Esta información servirá posteriormente como ÚNICA referencia de contacto. No se pueden modificar los datos, ya que estos se capturaron al dar de alta al usuario en el CVU.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

El ***Representante Legal*** es la persona física acreditada ante RENIECYT con las facultades para contraer los compromisos a nombre de la empresa.

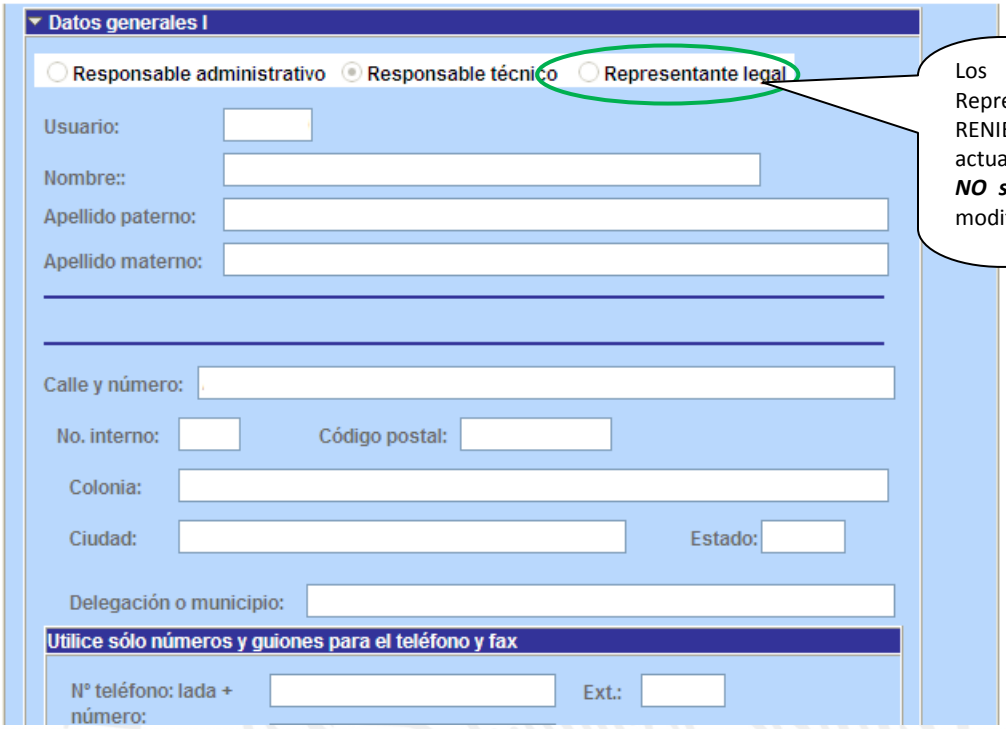

Los datos correspondientes al Representante Legal serán extraídos de RENIECYT, por lo que se sugiere se actualicen los mismos. Dicha información ***NO se puede modificar*** a menos que se modifique el RENIECYT.

Nota: Esta información servirá posteriormente como ÚNICA referencia de contacto.

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono

, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de información.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

➢ Pantalla "Grupo de Trabajo" *(IV)*

Todos los integrantes del Grupo de Trabajo que se vayan a participar en el desarrollo del proyecto, **deberán** tener CVU.

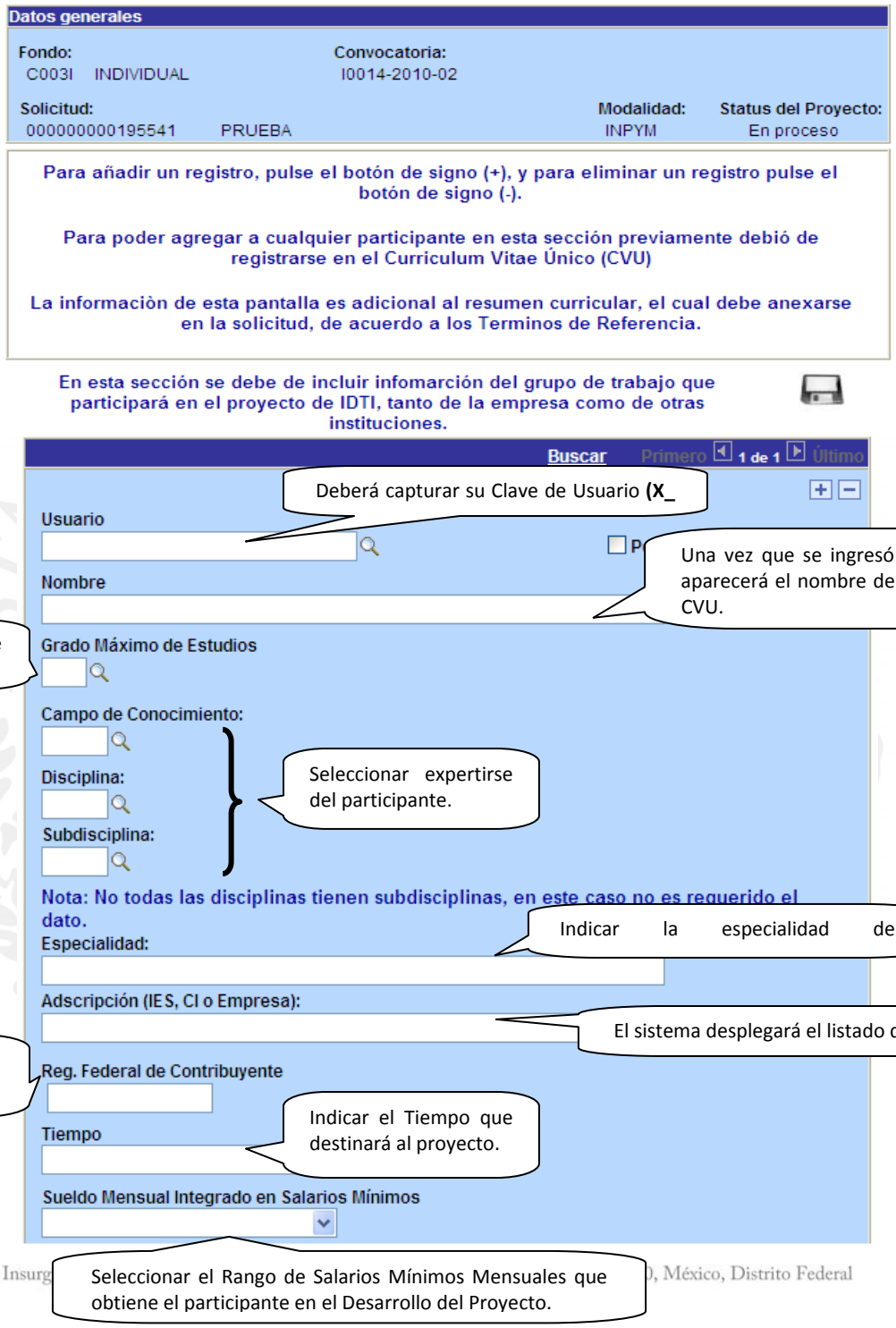
Datos generales
Fondo:
C003I INDIVIDUAL
Convocatoria:
I0014-2010-02
Solicitud:
000000000195541 PRUEBA
Modalidad:
INPYM
Status del Proyecto:
En proceso
Para añadir un registro, pulse el botón de signo (+), y para eliminar un registro pulse el botón de signo (-).
Para poder agregar a cualquier participante en esta sección previamente debió de registrarse en el Curriculum Vitae Único (CVU)
La información de esta pantalla es adicional al resumen curricular, el cual debe anexarse en la solicitud, de acuerdo a los Terminos de Referencia.
En esta sección se debe de incluir infomarción del grupo de trabajo que participará en el proyecto de IDTI, tanto de la empresa como de otras instituciones.
Buscar
Primero
1 de 1
Último
Deberá capturar su Clave de Usuario (X_
Usuario
Una vez que se ingresó la clave, automáticamente aparecerá el nombre de la persona registrada en el CVU.
Nombre
Seleccionar el nivel máximo de estudios que corresponda.
Grado Máximo de Estudios
Campo de Conocimiento:
Disciplina:
Subdisciplina:
Seleccionar expertirse del participante.
Nota: No todas las disciplinas tienen subdisciplinas, en este caso no es requerido el dato.
Indicar la especialidad del
Especialidad:
Adscripción (IES, CI o Empresa):
El sistema desplegará el listado de Adscripciones
Registro del RFC del participante.
Reg. Federal de Contribuyente
Indicar el Tiempo que destinará al proyecto.
Tiempo
Sueldo Mensual Integrado en Salarios Mínimos
Seleccionar el Rango de Salarios Mínimos Mensuales que obtiene el participante en el Desarrollo del Proyecto.

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

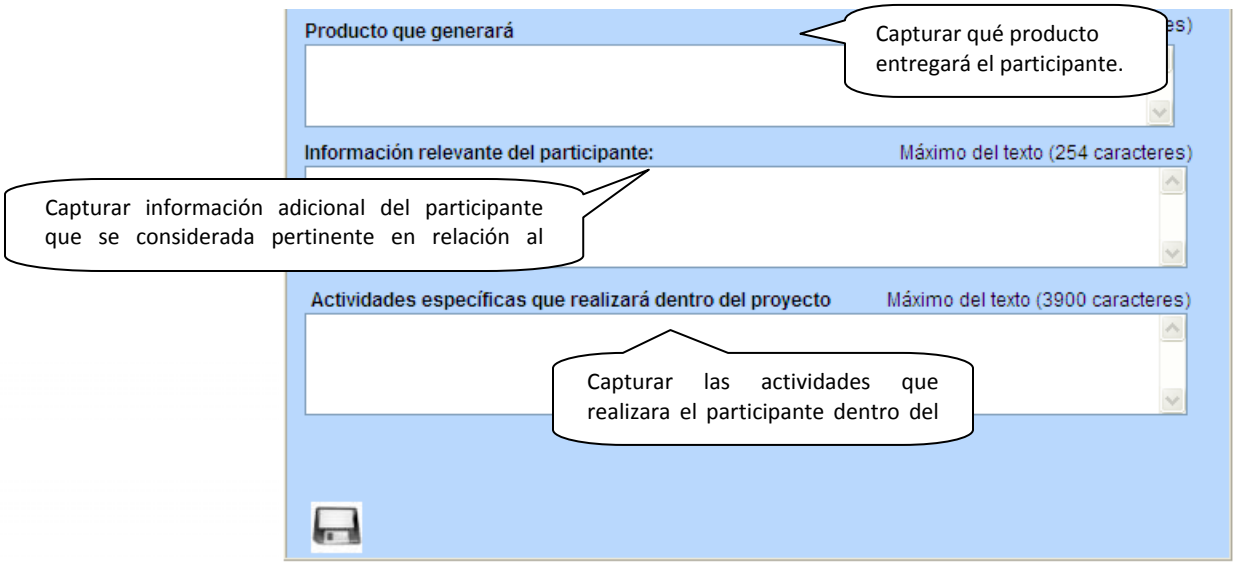
Producto que generará
Capturar qué producto entregará el participante.
Información relevante del participante:
Máximo del texto (254 caracteres)
Capturar información adicional del participante que se considerada pertinente en relación al
Actividades específicas que realizará dentro del proyecto
Máximo del texto (3900 caracteres)
Capturar las actividades que realizara el participante dentro del

No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta pestaña

- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el icono de más
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el icono de menos .

Los archivos con los CVU's de los participantes se cargaran en la pestaña de **Documentos Adjuntos** en formato **PDF**.

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono Guardar, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- **Cronograma y Desglose Financiero" *(V)***

Es importante considerar que:

- ✓ El Tiempo máximo de duración de cada una de las etapas es de ***12 meses.***
- ✓ No se podrán considerar más de 3 etapas.

Nota: Solo se considerará la etapa 1 como parte de las actividades a realizar para el Año Fiscal 2014 y a la que se dará apoyo.

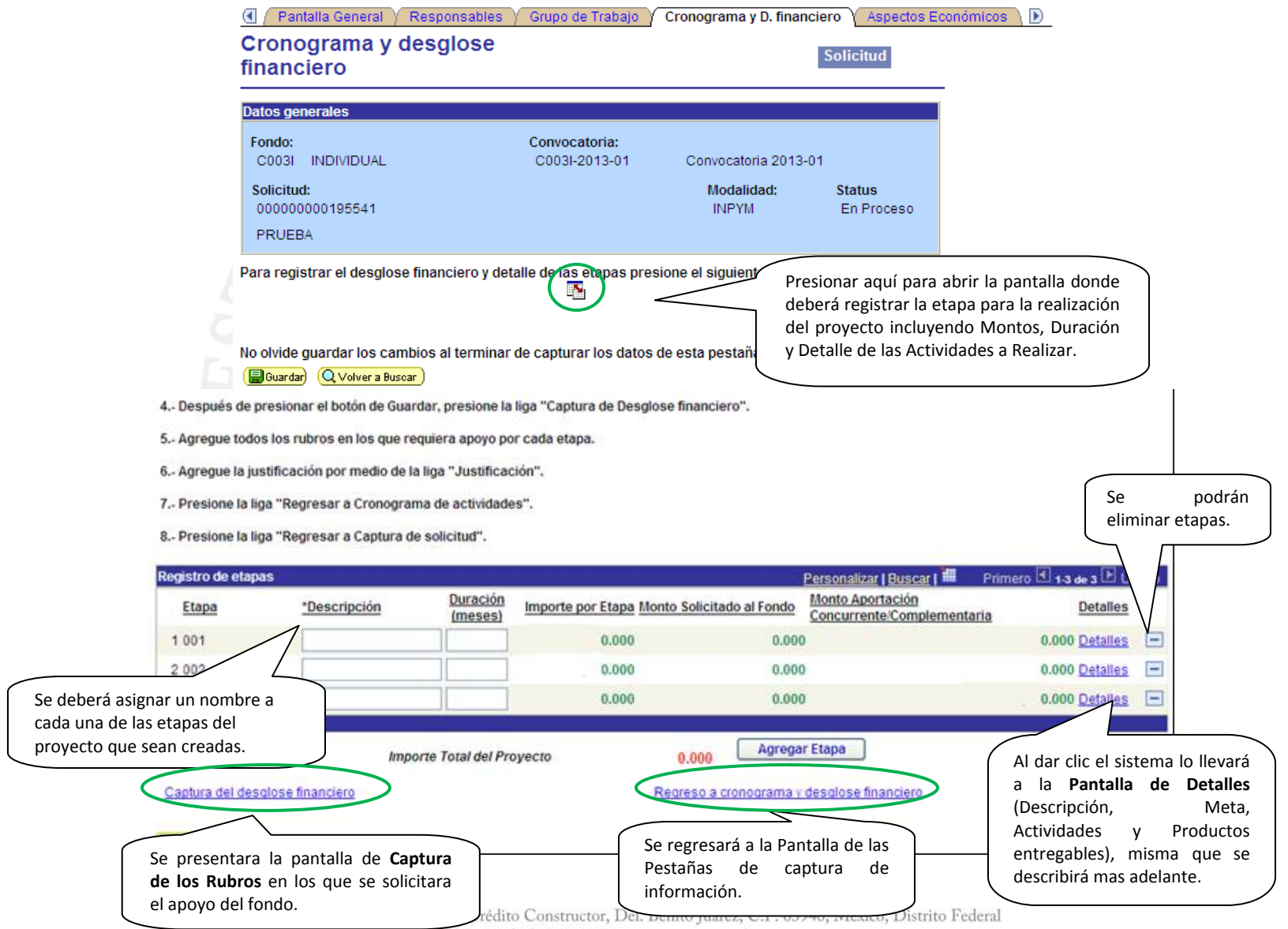
Pantalla General
Responsables
Grupo de Trabajo
Cronograma y D. financiero
Aspectos Económicos
Cronograma y desglose financiero
Solicitud
Datos generales
Fondo:
C003I INDIVIDUAL
Convocatoria:
C003I-2013-01
Convocatoria 2013-01
Solicitud:
000000000195541
PRUEBA
Modalidad:
INPYM
Status
En Proceso
Para registrar el desglose financiero y detalle de las etapas presione el siguient
No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta pestañ
Guardar
Volver a Buscar
Presionar aquí para abrir la pantalla donde deberá registrar la etapa para la realización del proyecto incluyendo Montos, Duración y Detalle de las Actividades a Realizar.
4.- Después de presionar el botón de Guardar, presione la liga "Captura de Desglose financiero".
5.- Agregue todos los rubros en los que requiera apoyo por cada etapa.
6.- Agregue la justificación por medio de la liga "Justificación".
7.- Presione la liga "Regresar a Cronograma de actividades".
8.- Presione la liga "Regresar a Captura de solicitud".
Se podrán eliminar etapas.
Registro de etapas
Personalizar | Buscar | Primero 1-3 de 3
Etapa
*Descripción
Duración (meses)
Importe por Etapa
Monto Solicitado al Fondo
Monto Aportación Concurrente/Complementaria
Detalles
1 001
2 002
0.000
0.000
0.000 Detalles
Se deberá asignar un nombre a cada una de las etapas del proyecto que sean creadas.
Importe Total del Proyecto
0.000
Agregar Etapa
Captura del desglose financiero
Regreso a cronograma y desglose financiero
Al dar clic el sistema lo llevará a la Pantalla de Detalles (Descripción, Meta, Actividades y Productos entregables), misma que se describirá mas adelante.
Se presentara la pantalla de Captura de los Rubros en los que se solicitara el apoyo del fondo.
Se regresará a la Pantalla de las Pestañas de captura de información.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Notas:

SE TOMARA ÚNICAMENTE LA ETAPA 1 COMO PARTE DEL PROYECTO PRESENTADO PARA EL AÑO FISCAL 2014, LAS ETAPAS ADICIONALES SE TOMARAN SOLO COMO INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y TIEMPO DE VIDA DEL PROYECTO.

NO SE OTORGARÁ PRORROGA DE ENTREGABLES NI EXTENSIONES DE TIEMPO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES A NINGUN PROYECTO, CONFORME SE INDICA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Pantalla de Detalles (Captura de actividades a realizar en el presente año)

Datos generales
Fondo: C003I INDIVIDUAL
Convocatoria: C003I-2013-01 Convocatoria 2013-01
Solicitud: 000000000195541 PRUEBA
Etapa 001 Status En Proceso
Descripción gdfgd Modalidad: INPYM
*Descripción de la etapa: Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberá capturar la descripción del proyecto que se realizará en dicha etapa.
Descripción de la meta: Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberán registrar las metas que se llevaran a cabo en dicha etapa.
Descripción y justificación de la actividad: Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberán registrar las actividades de mayor relevancia del proyecto aspectos Técnicos correspondientes a la Etapa.
Productos de la etapa: Máximo del texto (3900 caracteres)
Se deberán registrar los productos y entregables correspondientes a la Etapa.
Regresar a registro de etapas.
Al dar Click se regresara a la pantalla anterior

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono Guardar, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Pantalla de Desglose Financiero (Captura de Rubros en los que se Solicita el Apoyo del Fondo)
Se apoyarán los gastos e inversiones indispensables para la ejecución exitosa de una propuesta

- ✓ ***Únicamente se considerará la ETAPA 1 como parte del apoyo que ofrecerá el PEI durante el Año Fiscal 2014, al igual que las actividades a realizar. Sin embargo se deberán capturar los Rubros para cada una de las Etapas que se crearon.***

El sistema reflejará los montos que usted ha capturado, una vez que se ha presionado el icono "Guardar".

En caso de realizar alguna modificación en los mismos, deberá guardar el cambio y desconectarse del sistema. Al ingresar nuevamente usted visualizará la modificación realizada.

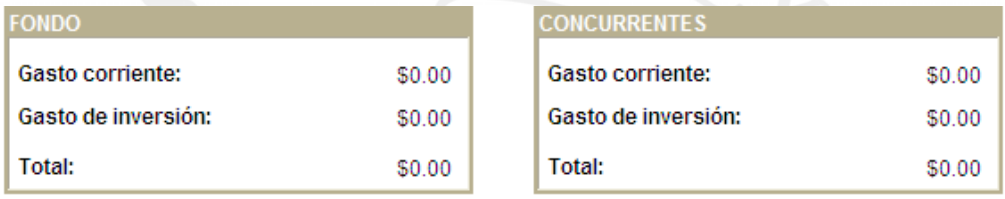

ORIGEN: Deberá seleccionar ***FONDO (Gastos de la Empresa),*** que se refiere a los gastos realizados por la empresa para la ejecución del proyecto de IDTI no relacionados con las erogaciones para pagos a las IES/CI

Se deberá presentar justificación para cada uno de los rubros solicitados.
Máximo 2 renglones.

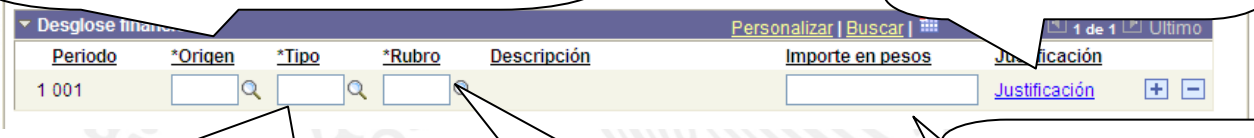

TIPO: Los Gastos de la Empresa podrán ser de dos tipos:

- ✓ **Gasto Corriente:** Erogación que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo.
- ✓ **Gasto de Inversión:** Se refiere a la compra de bienes de consumo duradero.

Por lo que al dar clic en la lupa se desplegaran ambas opciones.

RUBRO: Elegir el Rubro de la lista que se despliega al dar clic en icono lupa. Para seleccionar el rubro se recomienda consultar la descripción del mismo en los Términos de Referencia.

MONTOS EN PESOS sin comas ni puntos, el sistema los pone automáticamente.

- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el icono de más
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el icono de menos.

Se recomienda seleccionar el icono Guardar

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS ELEGIBLES

Gasto de la Empresa (identificado como Gasto Fondo en el formato de presentación de propuestas): Gastos realizados por la empresa para la ejecución del proyecto de IDTI no relacionados con las erogaciones para pagos a las IES/CI, los cuales pueden ser de dos tipos:

- **Gasto Corriente:** Erogación que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo.
- **Gasto de Inversión:** Se refiere a la compra de bienes de consumo duradero.

Gasto Corriente:

1. **Sueldos y salarios:** Pago exclusivo al Grupo de Trabajo **empleado por la empresa** y que vaya a participar en las actividades de IDTI del proyecto a tiempo total o parcial, conforme a lo señalado en la propuesta.

2. **Investigadores asociados:** Apoyo para investigadores, expertos y tecnólogos incorporados al desarrollo del proyecto como investigadores asociados, en sus niveles de especialización, maestría o doctorado, que no estén adscritos o tengan relación laboral con alguna institución o empresa.

3. **Estudiantes asociados:** Pago a estudiantes de maestría o doctorado que participen en las actividades del proyecto durante la duración de éste, aplicando los conocimientos de su especialidad.

4. **Servicios externos especializados a terceros nacionales:** Pago por los gastos efectuados en la contratación de aquellos servicios externos de naturaleza relacionada con IDTI proporcionados por personas físicas o morales especializadas que no puedan ser desarrollados por el Sujeto de Apoyo, que deban llevarse a cabo para atender necesidades propias del proyecto y hayan sido previstas en la propuesta. El servicio se refiere a una actividad puntual y concreta directamente vinculada al protocolo o metodología presentada en la propuesta y el documento probatorio deberá contar con los requisitos legales y fiscales respectivos (Convenio, Contrato por objeto determinado o similar aplicable; factura, recibo de honorarios).

5. **Servicios externos especializados a terceros extranjeros:** Pago de los gastos efectuados por la contratación de aquellos servicios externos proporcionados por personas físicas o morales especializadas de origen extranjero, que no puedan ser desarrollados por el Sujeto de Apoyo, que deban llevarse a cabo para atender necesidades propias del proyecto y hayan sido previstas en la propuesta (hasta el 20% del monto total de la propuesta).

6. **Diseño y prototipos de prueba:** Erogaciones necesarias para la implementación de prototipos de prueba y modelos demostrativos a nivel piloto que confirmen la validez de la metodología y la calidad de la innovación.

7. **Estudios comparativos tecnológicos:** Pago de servicios especializados a terceros, que incluye búsquedas de patentes, estudios de estado del arte, certificaciones técnicas y demás necesarias para determinar el grado de la innovación que fundamenta el proyecto.

8. **Pasajes:** Pago de los gastos de pasajes y transportación de los integrantes del Grupo de Trabajo, registrado siempre que se efectúen en cumplimiento de actividades directamente relacionadas con el objeto de la propuesta.

9. **Viáticos:** Pago de los gastos por hospedaje y alimentación exclusivo para los integrantes del Grupo de Trabajo registrado y para la realización de actividades directamente relacionadas con el proyecto, conforme a lo especificado en la propuesta.

10. **Registro de patentes y propiedad intelectual:** Se refieren a todos aquellos gastos indispensables para proteger los resultados del proyecto destinados al pago de derechos ante las instancias correspondientes, la contratación de especialistas en la elaboración de patentes, gestiones, trámites, gastos legales y todos aquellos gastos asociados al proceso para asegurar la protección de la propiedad industrial o intelectual.

11. **Escalamiento y planta piloto:** Erogaciones relacionadas con materiales, instrumentos o desarrollo de los mismos necesarios para elevar los resultados de una metodología a nivel intermedio entre la escala de laboratorio y la implementación a nivel de una planta industrial o línea de producción.

12. **Gasto Auditoría del Informe Financiero:** Pago al despacho auditor encargado de realizar el Informe Financiero.

13. **Actividades de Difusión:** Erogaciones relacionadas con la presentación de los resultados del proyecto en Congresos, Talleres y/o Seminarios especializados. Hasta un **2%** del costo total del proyecto.

14. **Publicaciones, ediciones e impresiones:** Partida destinada para la divulgación y/o la difusión de los resultados del proyecto en medios impresos y/o electrónicos. Hasta un **2%** del costo total del proyecto.

15. **Gasto de operación:** Materiales de consumo de uso directo del proyecto en la fase experimental; incluye, entre otros, especímenes vivos, reactivos, agroquímicos, etc., que no estén contemplados en cualquiera de los rubros anteriores.

Otros: Gastos no considerados anteriormente que se encuentran directamente relacionados con las actividades de IDTI descritas en la Propuesta y para los cuales no existe una partida o concepto de gasto especifico y que no sean considerados gastos no elegibles

GASTO DE INVERSIÓN

1. **Equipo de Computo:** Computadoras de escritorio, laptops, periféricos y en general activos relacionados con tecnologías de la información y comunicación requeridos para los propósitos específicos del proyecto.
2. **Plantas piloto experimentales:** Compra, instalación y/o implementación del equipo especializado que formará parte de las plantas piloto de la empresa, previstos en la propuesta y requeridos para el diseño, ejecución y pruebas del proyecto.
3. **Equipo de laboratorio:** Compra, instalación y/o implementación del equipo especializado que formará parte de los laboratorios o centros de investigación de la empresa, previstos en la propuesta y requeridos para el diseño, ejecución y pruebas del proyecto.

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- **"Aspectos Económicos" *(VI)***

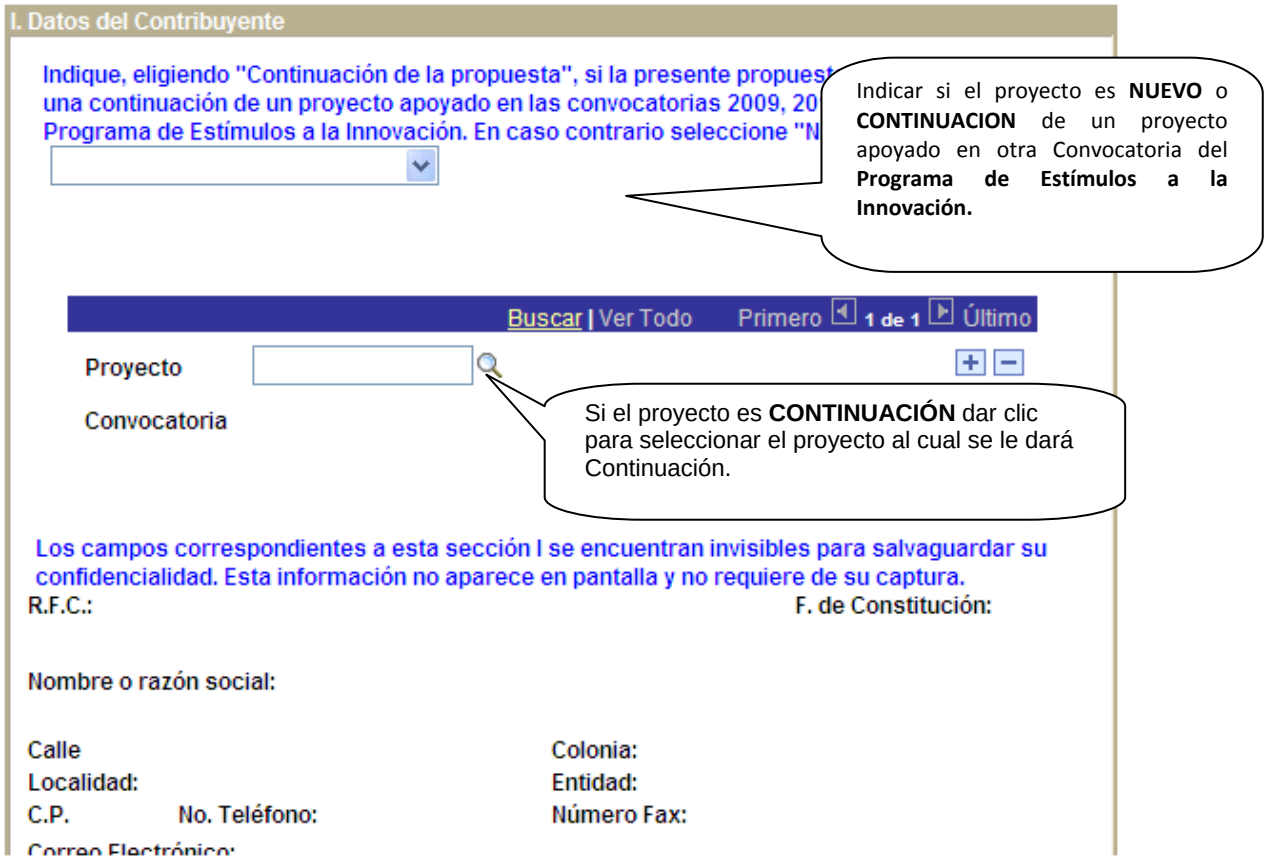
I. Datos del Contribuyente
Indique, eligiendo "Continuación de la propuesta", si la presente propuest
una continuación de un proyecto apoyado en las convocatorias 2009, 20
Programa de Estímulos a la Innovación. En caso contrario seleccione "N
Indicar si el proyecto es NUEVO o CONTINUACION de un proyecto apoyado en otra Convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación.
Buscar | Ver Todo
Primero 1 de 1 Último
Proyecto
Convocatoria
Si el proyecto es CONTINUACIÓN dar clic para seleccionar el proyecto al cual se le dará Continuación.
Los campos correspondientes a esta sección I se encuentran invisibles para salvaguardar su confidencialidad. Esta información no aparece en pantalla y no requiere de su captura.
R.F.C.:
F. de Constitución:
Nombre o razón social:
Calle
Colonia:
Localidad:
Entidad:
C.P.
No. Teléfono:
Número Fax:
Correo Electrónico:

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

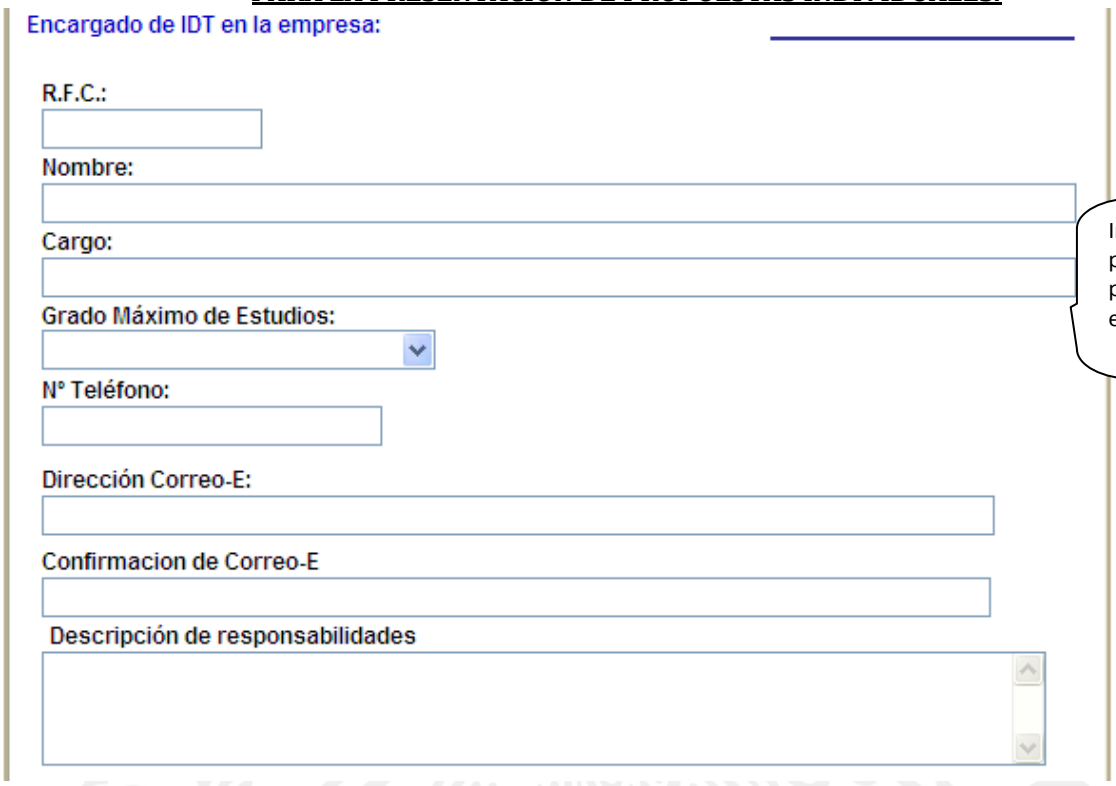

Indicar los datos de las personas que coordinan el proyecto dentro de la empresa.

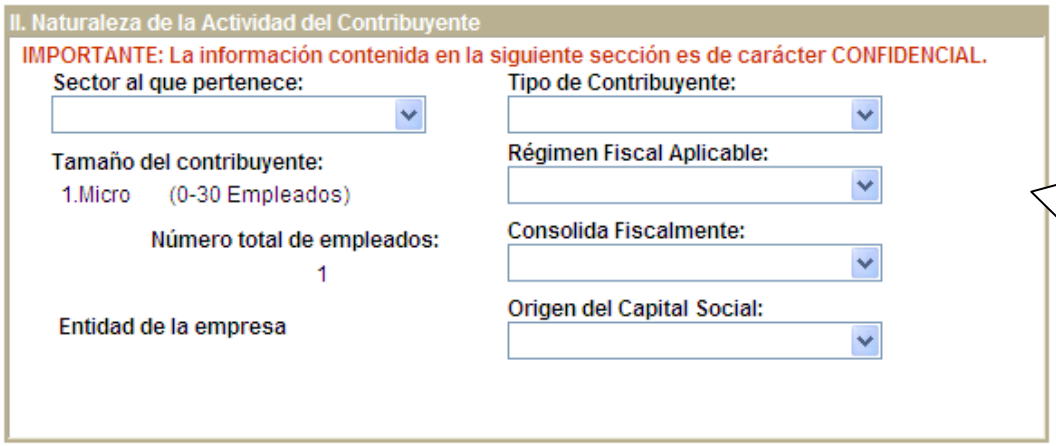
II. Naturaleza de la Actividad del Contribuyente
IMPORTANTE: La información contenida en la siguiente sección es de carácter CONFIDENCIAL.
Sector al que pertenece:
Tipo de Contribuyente:
Tamaño del contribuyente:
1.Micro (0-30 Empleados)
Régimen Fiscal Aplicable:
Número total de empleados:
1
Consolida Fiscalmente:
Entidad de la empresa
Origen del Capital Social:

Seleccionar la opción que corresponda a la naturaleza del contribuyente.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

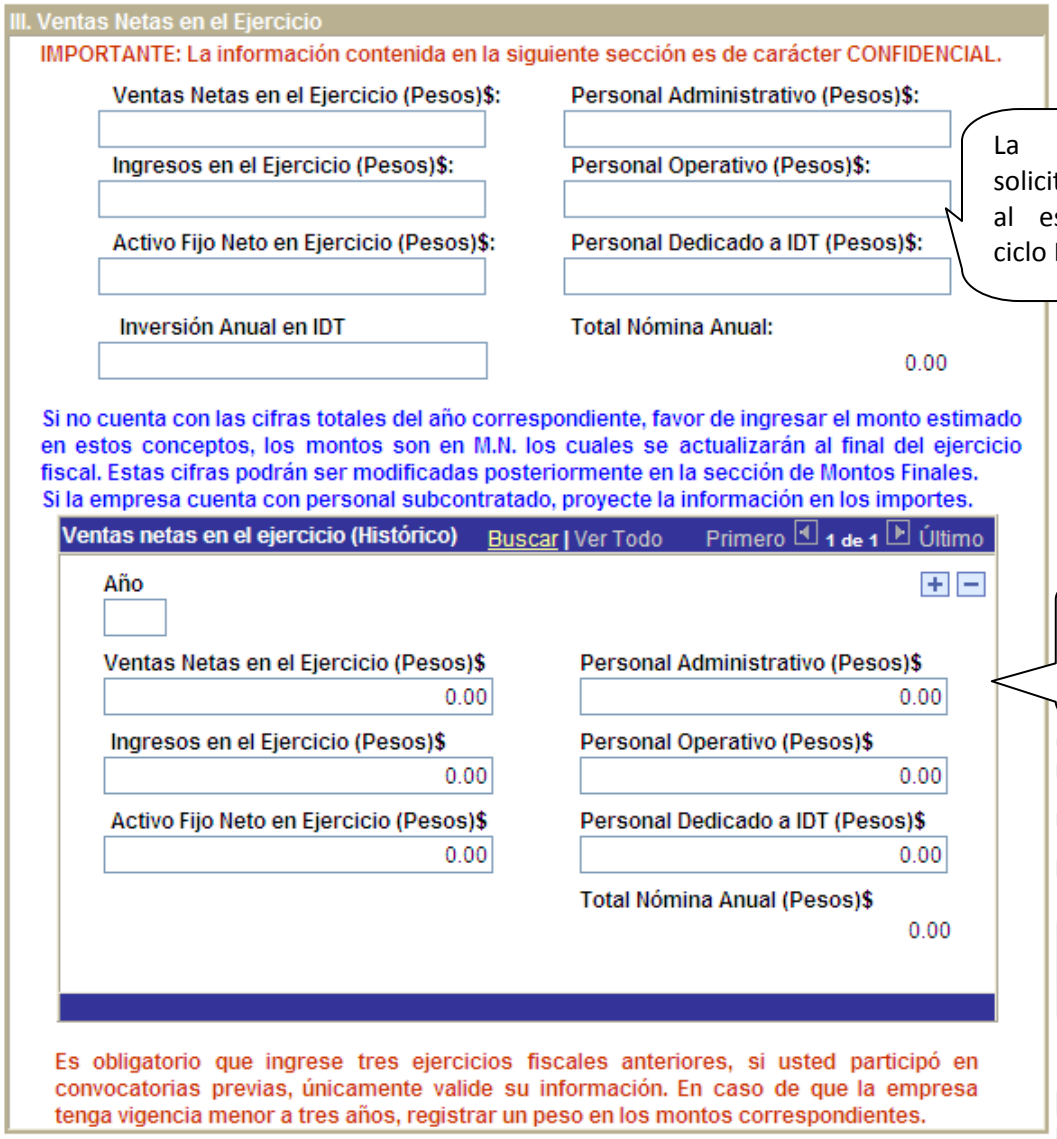
III. Ventas Netas en el Ejercicio
IMPORTANTE: La información contenida en la siguiente sección es de carácter CONFIDENCIAL.
Ventas Netas en el Ejercicio (Pesos)$:
Personal Administrativo (Pesos)$:
Ingresos en el Ejercicio (Pesos)$:
Personal Operativo (Pesos)$:
Activo Fijo Neto en Ejercicio (Pesos)$:
Personal Dedicado a IDT (Pesos)$:
Inversión Anual en IDT
Total Nómina Anual:
0.00
Si no cuenta con las cifras totales del año correspondiente, favor de ingresar el monto estimado en estos conceptos, los montos son en M.N. los cuales se actualizarán al final del ejercicio fiscal. Estas cifras podrán ser modificadas posteriormente en la sección de Montos Finales.
Si la empresa cuenta con personal subcontratado, proyecte la información en los importes.
Ventas netas en el ejercicio (Histórico) Buscar | Ver Todo Primero 1 de 1 Último
Año
Ventas Netas en el Ejercicio (Pesos)$
0.00
Personal Administrativo (Pesos)$
0.00
Ingresos en el Ejercicio (Pesos)$
0.00
Personal Operativo (Pesos)$
0.00
Activo Fijo Neto en Ejercicio (Pesos)$
0.00
Personal Dedicado a IDT (Pesos)$
0.00
Total Nómina Anual (Pesos)$
0.00
Es obligatorio que ingrese tres ejercicios fiscales anteriores, si usted participó en convocatorias previas, únicamente valide su información. En caso de que la empresa tenga vigencia menor a tres años, registrar un peso en los montos correspondientes.

La información solicitada corresponde al estimado para el ciclo Fiscal 2013.

La información solicitada corresponde al ciclo fiscal anterior.

- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el icono de más
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el icono de menos .

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

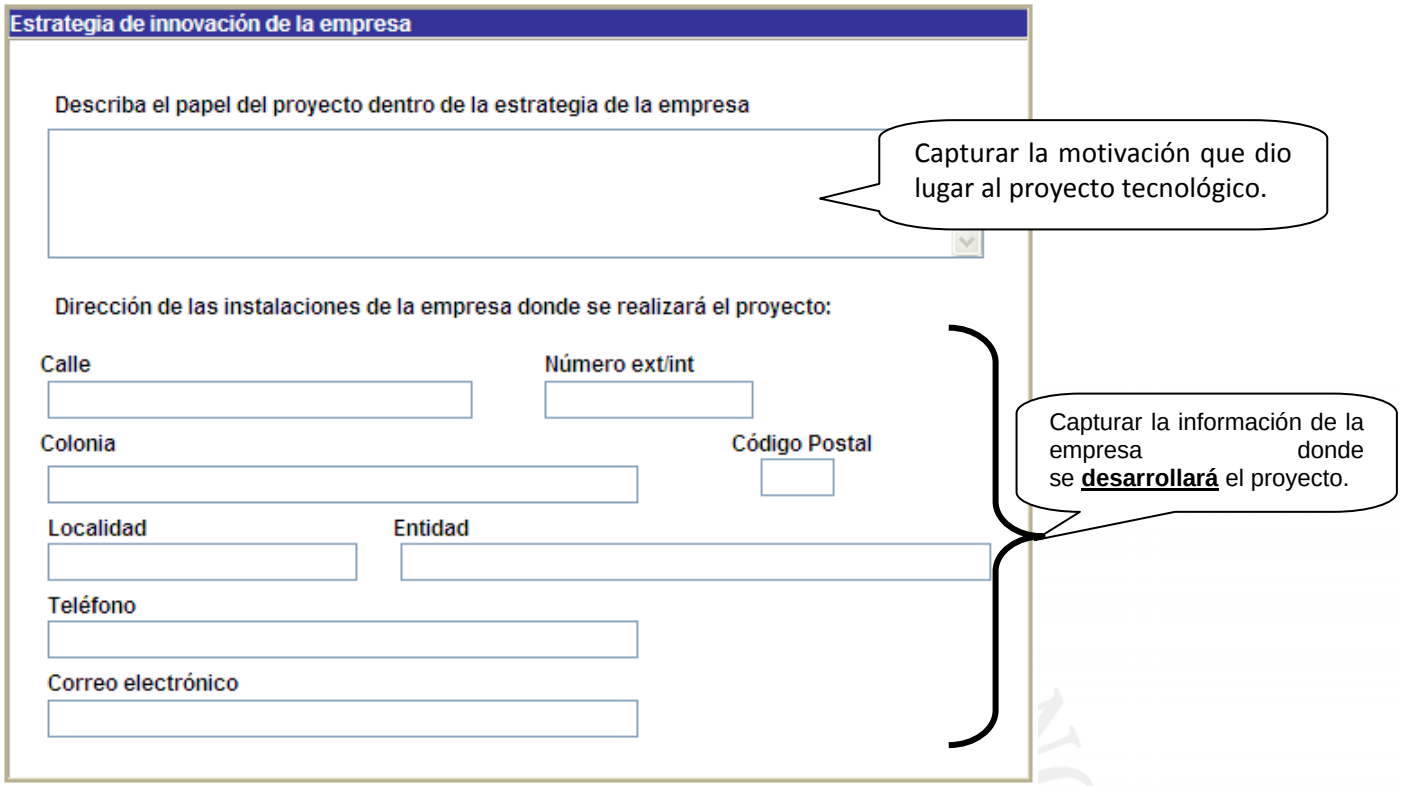
Estrategia de innovación de la empresa
Describa el papel del proyecto dentro de la estrategia de la empresa
Capturar la motivación que dio lugar al proyecto tecnológico.
Dirección de las instalaciones de la empresa donde se realizará el proyecto:
Calle
Número ext/int
Colonia
Código Postal
Localidad
Entidad
Teléfono
Correo electrónico
Capturar la información de la empresa donde se desarrollará el proyecto.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

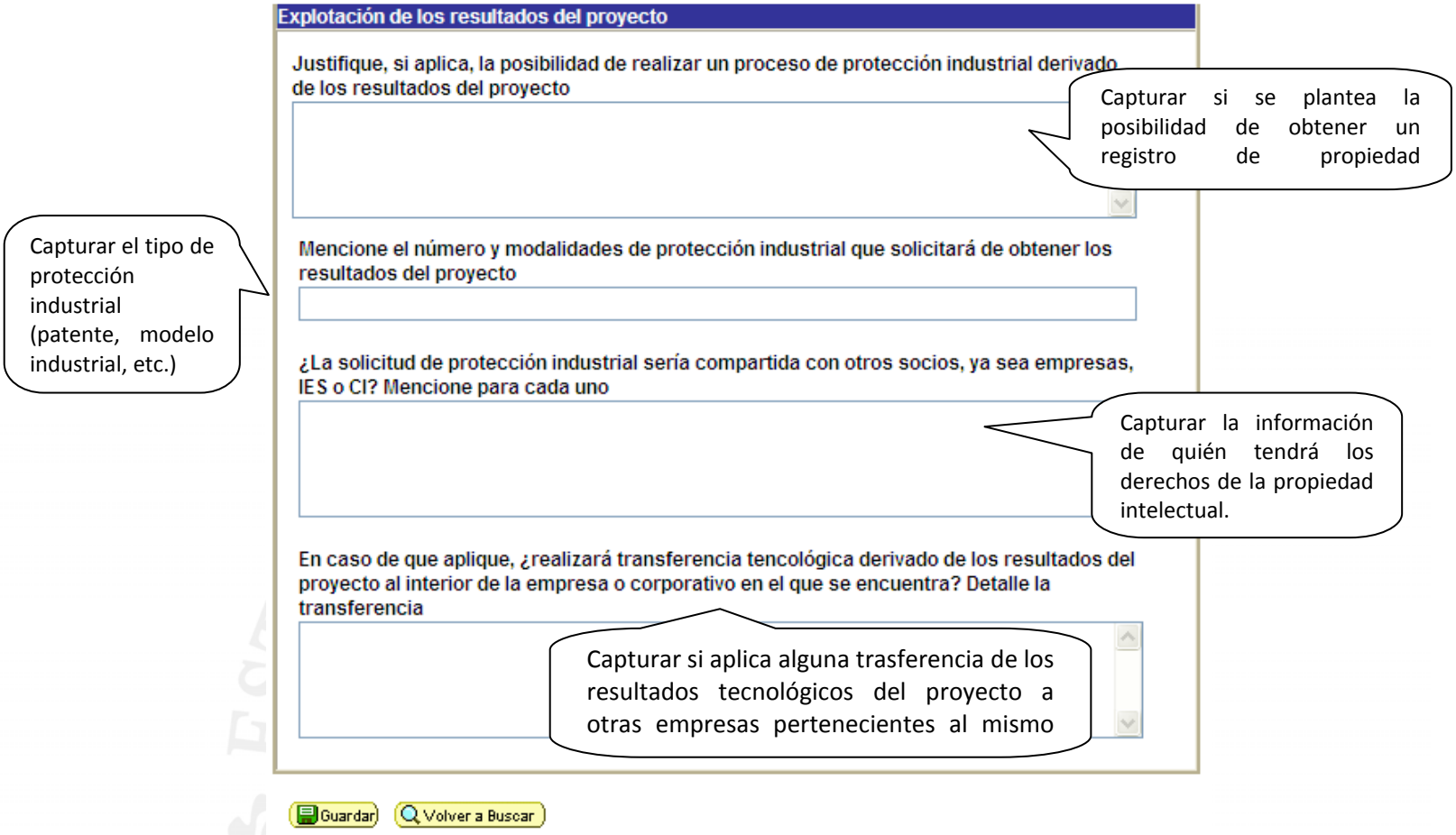
Explotación de los resultados del proyecto
Justifique, si aplica, la posibilidad de realizar un proceso de protección industrial derivado de los resultados del proyecto
Capturar si se plantea la posibilidad de obtener un registro de propiedad
Capturar el tipo de protección industrial (patente, modelo industrial, etc.)
Mencione el número y modalidades de protección industrial que solicitará de obtener los resultados del proyecto
¿La solicitud de protección industrial sería compartida con otros socios, ya sea empresas, IES o CI? Mencione para cada uno
Capturar la información de quién tendrá los derechos de la propiedad intelectual.
En caso de que aplique, ¿realizará transferencia tencológica derivado de los resultados del proyecto al interior de la empresa o corporativo en el que se encuentra? Detalle la transferencia
Capturar si aplica alguna trasferencia de los resultados tecnológicos del proyecto a otras empresas pertenecientes al mismo
Guardar
Volver a Buscar

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono Guardar, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de información.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- ***"Giro" (VII)***

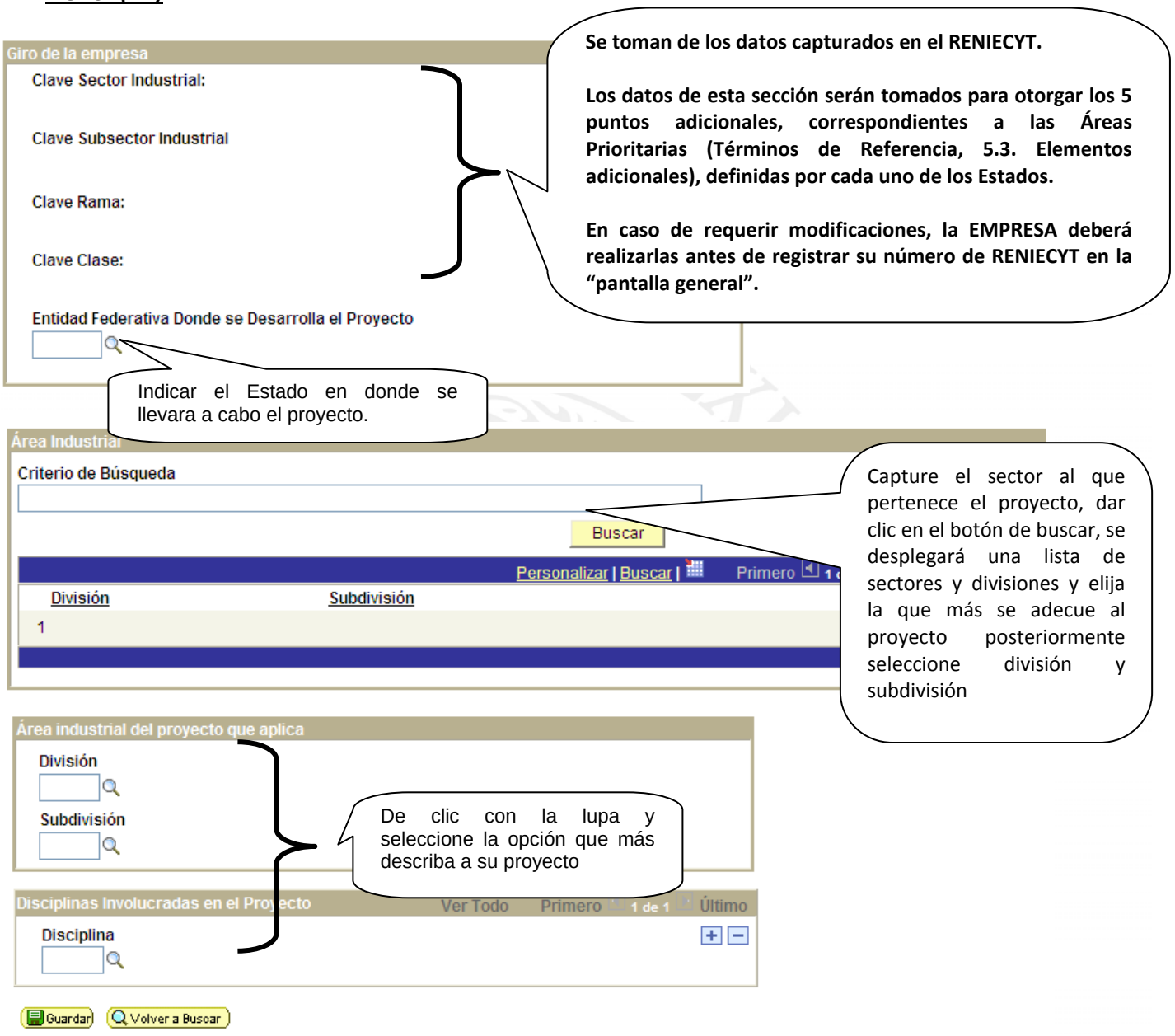
Giro de la empresa
Clave Sector Industrial:
Clave Subsector Industrial
Clave Rama:
Clave Clase:
Entidad Federativa Donde se Desarrolla el Proyecto
Se toman de los datos capturados en el RENIECYT.
Los datos de esta sección serán tomados para otorgar los 5 puntos adicionales, correspondientes a las Áreas Prioritarias (Términos de Referencia, 5.3. Elementos adicionales), definidas por cada uno de los Estados.
En caso de requerir modificaciones, la EMPRESA deberá realizarlas antes de registrar su número de RENIECYT en la "pantalla general".
Indicar el Estado en donde se llevara a cabo el proyecto.
Área Industrial
Criterio de Búsqueda
Buscar
Personalizar | Buscar | Primero
División
Subdivisión
1
Capture el sector al que pertenece el proyecto, dar clic en el botón de buscar, se desplegará una lista de sectores y divisiones y elija la que más se adecue al proyecto posteriormente seleccione división y subdivisión
Área industrial del proyecto que aplica
División
Subdivisión
De clic con la lupa y seleccione la opción que más describa a su proyecto
Disciplinas Involucradas en el Proyecto
Ver Todo
Primero
1 de 1
Último
Disciplina
Guardar
Volver a Buscar

Al terminar la captura de información para cada una de las pestañas, se recomienda seleccionar el icono Guardar, esto le permitirá conservar la información ya capturada y poder concluir en varias sesiones y evitar perdida de información.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Asesoría/Consultoría (VIII)

Favor de seleccionar la opción que corresponde a su proyecto

PREGUNTA 1
¿En la formulación de su propuesta, recibió asesoría/consultoría de un tercero (despacho, Oficina de Transferencia de Tecnología, Centro de Patentamiento, IES, CI)?

PREGUNTA 2
Indique la entidad que le auxilió en el desarrollo y llenado de la propuesta. y en caso de que la entidad cuente con RENIECYT favor de seleccionarlo.

Número RENIECYT

Entidad que auxilió

En caso de que la entidad que lo apoyo, no cuente con su número de RENIECYT deberá indicarse el nombre de ésta

Seleccionar una de las opciones siguientes:

- Consultor
- IES/CI
- OTT
- UVTC

PREGUNTA 3
¿Seleccione las etapas de la propuesta en que participó o participará la entidad que brindó la asesoría?

(Opción múltiple)

- Llenado de formato de la propuesta
- Preparación del presupuesto de la propuesta
- Protocolo (anexo II)
- Enlace con las instituciones vinculadas
- Desarrollo del proyecto
- Cierre financiero y/o técnico

Se puede seleccionar más de una casilla.

PREGUNTA 4
¿La entidad que le auxilió en la preparación y llenado de la propuesta le cobrará honorarios?

Si

Seleccionar la opción que corresponda SI o NO.

PREGUNTA 5
¿Que proporción del monto total de apoyo representa la asesoría/consultoría contratada?

0 < monto asesoría < 3%

Seleccionar el monto más cercano al cobro realizado por la asesoría/consultoría.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- **"RH Especializados" *(IX)***

En caso de que el Recurso Humano especializado no esté inscrito en alguno de los programas deberá continuar a la siguiente pestaña **"Documentos Adjuntos".**

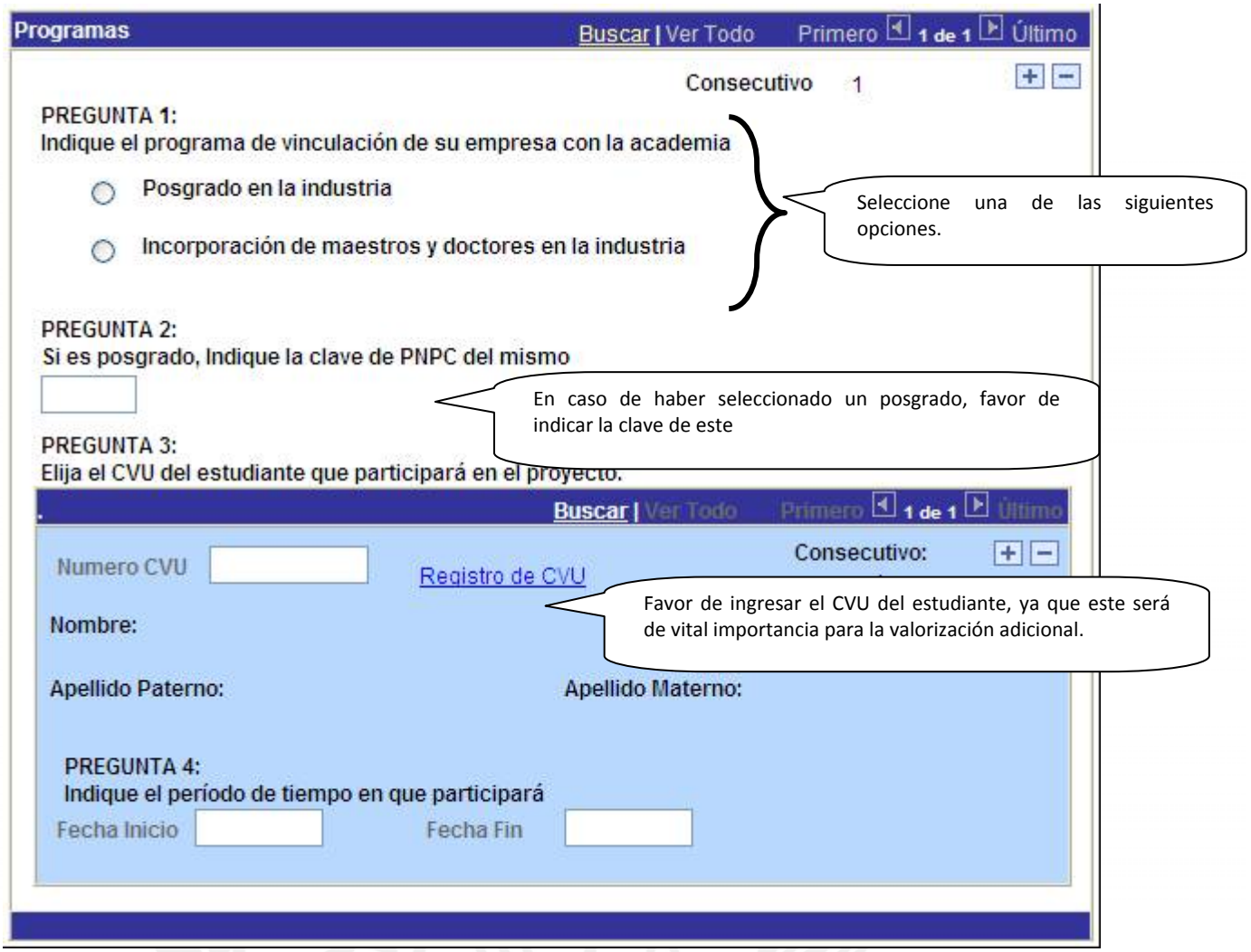
Programas
Buscar | Ver Todo
Primero 1 de 1 Último
Consecutivo 1
PREGUNTA 1:
Indique el programa de vinculación de su empresa con la academia
Posgrado en la industria
Incorporación de maestros y doctores en la industria
Seleccione una de las siguientes opciones.
PREGUNTA 2:
Si es posgrado, Indique la clave de PNPC del mismo
En caso de haber seleccionado un posgrado, favor de indicar la clave de este
PREGUNTA 3:
Elija el CVU del estudiante que participará en el proyecto.
Buscar | Ver Todo
Primero 1 de 1 Último
Numero CVU
Registro de CVU
Consecutivo:
Favor de ingresar el CVU del estudiante, ya que este será de vital importancia para la valorización adicional.
Nombre:
Apellido Paterno:
Apellido Materno:
PREGUNTA 4:
Indique el período de tiempo en que participará
Fecha Inicio
Fecha Fin

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

- **"Documentos Adjuntos" *(X)***

*El Sistema no permitirá hacer el envió de la Solicitud si no se han adjuntado los **Anexos Requeridos** para propuestas individuales:*
***Anexo I:** Protocolo*
***Anexo II:** Carta de Liberación de Responsabilidades*

En estas ligas usted podrá descargar los ***FORMATOS*** correspondientes a cada uno de los anexos.

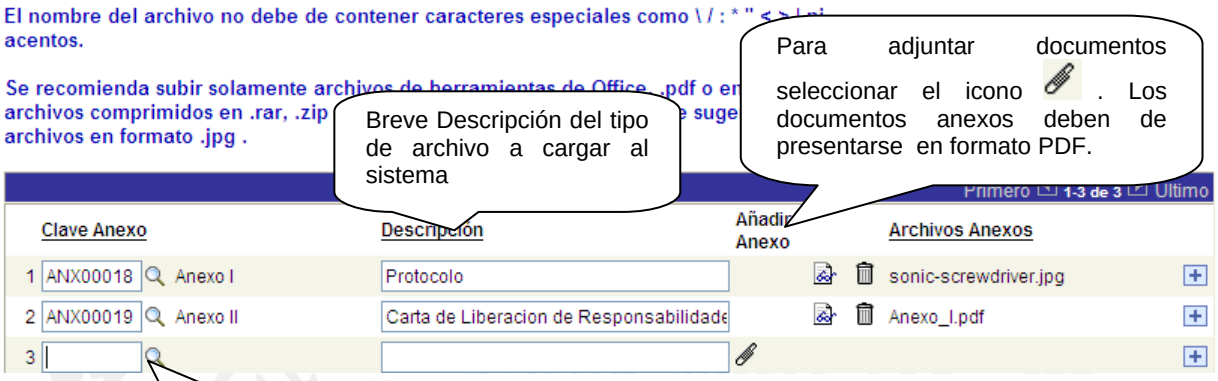
El nombre del archivo no debe de contener caracteres especiales como \ / : * "
acentos.
Se recomienda subir solamente archivos de herramientas de Office, .pdf o en
archivos comprimidos en .rar, .zip
archivos en formato .jpg .
Primero 1-3 de 3 Último
Clave Anexo
Descripción
Añadir Anexo
Archivos Anexos
1 ANX00018 Anexo I
Protocolo
sonic-screwdriver.jpg
2 ANX00019 Anexo II
Carta de Liberacion de Responsabilidade
Anexo_I.pdf
3

Breve Descripción del tipo de archivo a cargar al sistema

Para adjuntar documentos seleccionar el icono . Los documentos anexos deben de presentarse en formato PDF.

Dar clic para seleccionar la clave del anexo que desea adjuntar. Es importante que se seleccione la clave correcta ya que esta será importante para finalizar su propuesta.

- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el icono de más
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el icono de menos .
- **NO** poner nombres extensos a los archivos, ya que de lo contrario los iconos de más y de menos no podrán ser visibles.
- No cargar archivo en **OFFICE VISTA y/o posteriores**, ya que por su extensión no podrán ser consultados
- Se recomienda cargar archivos **PDF**

NOTA: Los archivos que NO puedan ser consultados (Ausencia, Envío Erróneo o Falta de Contenido de Cualquier Anexo), se consideraran como no entregados, ocasionando con esto que la Propuesta no cumpla con los Términos de Referencia, lo que CAUSARÁ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA NO SEA CONSIDERADA, Y POR ENDE NO PODRÁ PARTICIPAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

.

GUIA DE USUARIO
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INDIVIDUALES.

Se considerará como una propuesta toda solicitud debidamente formulada y enviada, completa tanto en requisición del formato electrónico, como en información anexa de soporte, de conformidad a lo dispuesto en los Términos de Referencia dentro de la vigencia de la Convocatoria. Sin excepción alguna, no se aceptarán ni se dará trámite a solicitudes ingresadas por algún medio diferente al indicado, ni incompletas o presentadas extemporáneamente.

- **"Envío de Solicitud" *(IX)***

  - ✓ *Una vez que considere que ha finalizado la propuesta, pulse el botón* ***Enviar.***
  - ✓ *El sistema electrónico de gestión de convocatorias genera automáticamente un acuse de recibo que se envía por correo electrónico al proponente.*
  - ✓ *Se rechazará automáticamente cualquier solicitud presentada después del plazo establecido. El sistema electrónico de gestión de convocatorias estará programado para cumplir las condiciones anteriores y el cierre a la hora determinada será irreversible.*

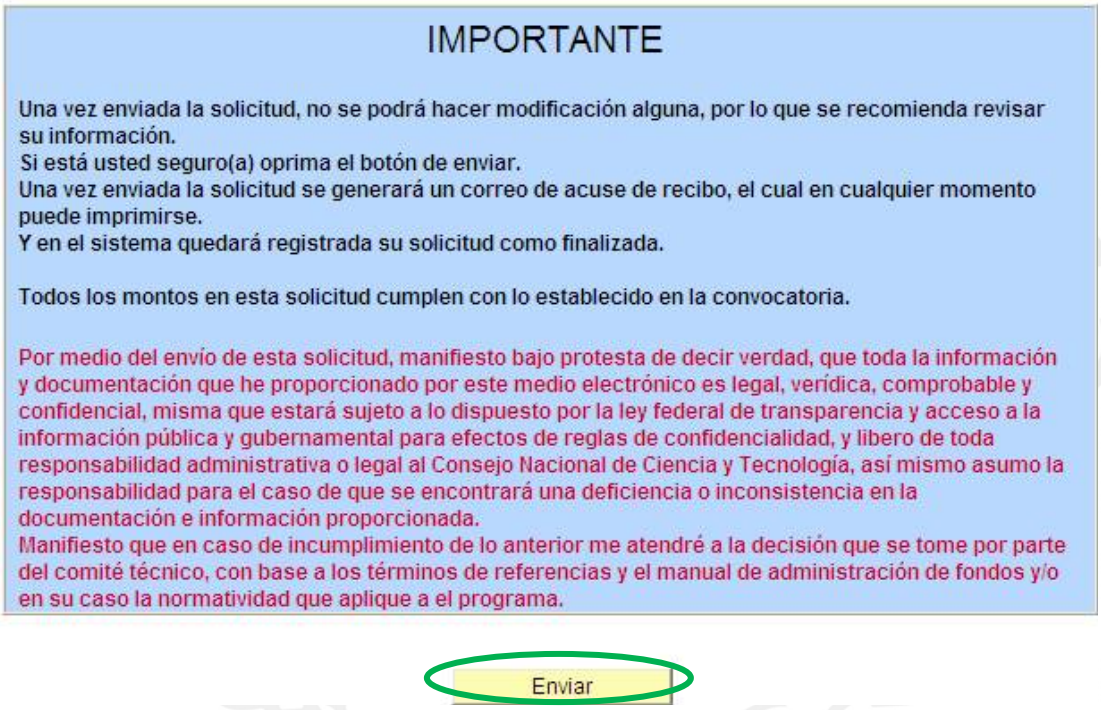
IMPORTANTE
Una vez enviada la solicitud, no se podrá hacer modificación alguna, por lo que se recomienda revisar su información.
Si está usted seguro(a) oprima el botón de enviar.
Una vez enviada la solicitud se generará un correo de acuse de recibo, el cual en cualquier momento puede imprimirse.
Y en el sistema quedará registrada su solicitud como finalizada.
Todos los montos en esta solicitud cumplen con lo establecido en la convocatoria.
Por medio del envío de esta solicitud, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que toda la información y documentación que he proporcionado por este medio electrónico es legal, verídica, comprobable y confidencial, misma que estará sujeto a lo dispuesto por la ley federal de transparencia y acceso a la información pública y gubernamental para efectos de reglas de confidencialidad, y libero de toda responsabilidad administrativa o legal al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así mismo asumo la responsabilidad para el caso de que se encontrará una deficiencia o inconsistencia en la documentación e información proporcionada.
Manifiesto que en caso de incumplimiento de lo anterior me atendré a la decisión que se tome por parte del comité técnico, con base a los términos de referencias y el manual de administración de fondos y/o en su caso la normatividad que aplique a el programa.
Enviar

La presente convocatoria estará vigente a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica del CONACYT y cerrará el 31 de Octubre de 2013 a las 18:00 hrs, tiempo del Centro del País (Ciudad de México, D.F.), para las 3 modalidades.